



DOCUMENTO PRELIMINAR DE LA ESTRATEGIA CONJUNTA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL PARQUE QUE INTEGRA LOS SABERES Y EXPERIENCIAS DEL PUEBLO INGA Y LOS ELEMENTOS INSTITUCIONALES, COMO INSUMO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO.

2025



Resolución N° 066 del 2000
Nit: 828.001.543-6

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM-174-2024 SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS TANDACHIRIDU INGANOKUNA.



Resolución N° 066 del 2000
Nit: 828.001.543-6



Equipo Asociación Tandachiridu Inganokuna

Carlos Enrique Cortés Jamioy

Gobernador Mayor Asociación Tandachiridu
Inganokuna

Jair Salazar Jacanamejoy

Coordinador de Territorio de la Asociación
Tandachiridu Inganokuna

Jhony Ferney Huaca Muñoz

Coordinador de Plan de Vida de la Asociación
Tandachiridu Inganokuna

Faber Huaca Muñoz

Alcalde Mayor de la Asociación Tandachiridu
Inganokuna

Lida Garces Jamioy

Alguacil Mayor de la Asociación Tandachiridu
Inganokuna

Equipo Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi

Angelica Carvajal Rueda

Jefe PNN AFIW

Sebastián Arévalo Ortiz

Profesional PVyC PNN AFIW

Santiago Arias Arévalo

Técnico PVyC PNN AFIW-GEF

Angela Rojas Alvarado

Técnico administrativo PNN AFIW

Darwin Felipe Jamioy

Operario PNN AFIW-ATI

Selina Cuellar

Operario PNN AFIW-ATI

Johan Stiven Mutumbajoy

Operario PNN AFIW-ATI

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	CONTEXTO	5
2.1.	Historia declaración del PNN AFIW	5
2.2.	Objetivos de conservación del PNN AFIW y Códigos Culturales del Pueblo inga	7
2.2.1.	Objetivo de conservación No 1	7
2.2.2.	Objetivo de conservación No 2	8
2.3.	Situaciones de Manejo Identificadas en el PNN AFIW	13
2.3.1.	Presiones y Amenazas Relacionadas al Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi	14
2.3.2.	Zonificación de Manejo del PNN AFIW	15
2.4.	Proceso de Consulta Previa del Plan de Manejo	19
2.5.	Acciones adelantadas de manera conjunta en el marco de la implementación del acuerdo No 7	20
3.	INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA CONJUNTA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL PARQUE	22
3.1.	Dos Perspectivas: La Conservación según Parques Nacionales Naturales de Colombia y el pueblo Inga de la ATI	23
3.2.	Percepciones sobre conceptos relacionados a la prevención, a la vigilancia y el control del territorio	26
4.	PROPUESTA PRELIMINAR ESTRATEGIA CONJUNTA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL PARQUE QUE INTEGRA LOS SABERES Y EXPERIENCIAS DEL PUEBLO INGA Y LOS ELEMENTOS INSTITUCIONALES	33
4.1.	OBJETIVO de la propuesta preliminar estrategia intercultural de PVyC para el manejo del PNN AFIW	33
4.1.1.	Objetivos Específicos:	33
4.2.	DIAGNOSTICO de la propuesta preliminar estrategia intercultural de PVyC para el manejo del PNN AFIW	34
4.3.	Propuesta Preliminar de Acciones Estratégicas De Prevención Vigilancia Y Control para el Manejo Intercultural del PNN AFIW	35
4.3.1.	Acciones Estratégicas En Prevención	39
4.3.2.	Acciones Estratégicas En Vigilancia	41
4.3.3.	Acciones Estratégicas En Control	42
4.4.	Criterios para el ejercicio efectivo y eficaz de la gobernanza	43
5.	Reflexiones, retos y recomendaciones	44

6. BIBLIOGRAFÍA46

Contenido de Tablas

Tabla 1. Principios básicos del pueblo inga del Caquetá para fortalecer la medicina y reconstruir su cultura y su territorio	10
Tabla 2. Presiones y amenazas Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi	14
Tabla 3. Zonificación de manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi.....	17
Tabla 4. Acciones adelantadas entre la ATI y el PNN AFIW para la estrategia conjunta de PVyC	20
Tabla 5. Referencias de documentos que aportan a la elaboración de la estrategia conjunta de PVyC.....	22
Tabla 6. Acciones para la estrategia conjunta en Prevención.....	28
Tabla 7. Acciones para la estrategia conjunta en Vigilancia	29
Tabla 8. Acciones para la estrategia conjunta en Control.....	31
Tabla 9. Códigos del Pueblo Inga del Caquetá	37

Contenido de Mapas

Mapa 1. Zonificación de manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi	16
---	----

Contenido de Figuras

Figura 2. Desafíos en la gestión territorial.....	26
Figura 3. Estrategias para ejercer la autoridad ambiental	36

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1. Esquema de los objetivos estratégicos del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi....	18
Ilustración 2. Estrategia para el cuidado del territorio	33
Ilustración 3. Diagnóstico de presiones del PNN AFIW	35

Contenido de Imágenes

Imagen 1. Ejercicio de línea de tiempo en taller de socialización de la línea PVyC del PNN AFIW (2023)	27
---	----

ABREVIATURAS

ATI: Asociación Tandachiridu Inganokuna

AP: Área Protegida

PNN AFIW: Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi

PVyC: Prevención Vigilancia y Control

PNNC: Parques Nacionales Naturales de Colombia

1. INTRODUCCIÓN

El Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi (PNN AFIW), es un área protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, declarada el 25 de febrero de 2002 mediante resolución No 0198. Cuenta con una extensión de 76.094,167 hectáreas localizadas en el flanco oriental de la cordillera oriental del sur de los andes de Colombia, en un gradiente altitudinal que va desde los 900 msnm hasta 2895 msnm, en jurisdicción de los municipios de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes, en el departamento de Caquetá.

Los objetivos de conservación del PNN Alto Fragua Indi Wasi son los de proteger la diversidad biológica y cultural, como también los servicios ambientales que el área provee. Entendiendo que la razón de ser de las áreas protegidas son sus objetivos de conservación y sus valores objeto de conservación y que estos, se ven amenazados y presionados por diversas situaciones y actores que pueden poner en peligro su supervivencia; se requiere desde lo local identificar las acciones que puedan minimizar o eliminar los impactos que ponen en riesgo la conservación del área protegida.

Tal situación lleva a que el PNN AFIW y la Asociación Tandachiridu Inganokuna (ATI) en el marco de la resolución de declaración del área protegida como lo decreta el **Artículo 2:** “La Unidad Administrativa del sistema de Parques Nacionales Naturales, en coordinación con las autoridades indígenas, y desde una perspectiva intercultural definirá la gestión para el manejo y administración del “Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi”¹, mediante la construcción de reglas e instancias que contribuyan al fortalecimiento de la cultura tradicional y la conservación de la biodiversidad. Es así, que se deben incorporar los códigos culturales del pueblo Inga en el manejo del área protegida. En año 2018 se inició el proceso de consulta previa del Plan de Manejo con el pueblo Inga y en el 2019 fue protocolizada mediante 12 acuerdos, estos contemplan la “implementación conjuntamente de una estrategia local de prevención, vigilancia y control, de acuerdo a las competencias que sobre el tema tienen cada una de las partes, en las zonas que se definan para ello” que debe articular armónicamente los diferentes procesos relacionados con el manejo de los recursos naturales y culturales del área protegida.

Por esta razón, el desarrollo del Ejercicio de la Autoridad Ambiental se debe basar en la gestión coordinada y articulada de las autoridades ambientales y demás organismos competentes del Estado, así como la participación de la comunidad y de la sociedad civil en general, en procura de la conservación e integridad ecológica de este parque. La estrategia contempla el desarrollo de acciones tanto de prevención, como de vigilancia y control; donde las primeras buscan generar escenarios para sensibilizar a la población y articular acciones con instituciones locales y regionales para impedir o evitar la continuación de la ocurrencia de un hecho, la realización de una actividad o la existencia de una situación que atente contra el medio ambiente, los recursos naturales, la afectación biocultural, el paisaje o la salud humana, a través de actividades de divulgación, sensibilización y educación ambiental.

¹ Resolución No 0198 del 25 de febrero del 2002 “Por la cual se reserva, alinda y declara el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi”

Las comunidades indígenas y locales son los principales aliados en la conservación, su importancia es significativa en la conservación de la diversidad natural y cultural, necesarias para la pervivencia de los ecosistemas estratégicos, los cuales son vitales para asegurar el buen vivir de la humanidad y las diferentes formas de vida. Sus usos y costumbres están ligados generalmente al territorio donde habitan y su continuidad en ellos depende del manejo que les den a sus medios de vida de manera sostenible y racional.

El pueblo inga comprende los lineamientos para el manejo del territorio como los conocimientos y prácticas que son propias del conocimiento cultural y espiritual, que aunque se hayan transformado a lo largo de la historia – apropiando símbolos, tecnologías y creencias de orígenes culturales diversos – continúan estableciendo caminos de encuentro con los usos y tradiciones que han garantizado la pervivencia en el territorio y el cuidado de los seres vivos con quienes comparten el **Nukanchipa Alpa**². Este conocimiento y su práctica cotidiana ha permanecido entre ellos gracias a la palabra, los gestos y la memoria de Taitas y Mamas, mayores sabedores inganos, quienes no han renunciado a mantener viva la fuerza de esta sabiduría, muy eficaz para el establecimiento y manejo de la buena relación entre el ser inga y el mundo natural que los envuelve, una relación calmada, equilibrada y amorosa.

Por tal motivo, construyen lineamientos, caminos y sendas para encontrarse con la sabiduría, el sentido de unión de un pensamiento común, el pensamiento del pueblo Inga que sabe tejer buenas relaciones y provechosos intercambios con el mundo natural y con las demás gentes que lo rodean. Pero esos caminos necesitan despejarse con trabajo colectivo, mingas de pensamiento y acción, para que el conocimiento y su práctica se mantenga con los códigos culturales que deben ser interpretados para proteger el PNN AFIW.

El presente documento es preliminar y busca recolectar insumos para la construcción de la estrategia conjunta de la línea de Prevención, Vigilancia y Control (PVyC) o estrategia de autoridad ambiental desde la gobernanza del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi que integre los saberes y experiencias del pueblo inga y los elementos institucionales, como insumo para la actualización del protocolo de PVyC.

² Lenguaje inga: Nukanchipa Alpa, significa nuestro territorio

2. CONTEXTO

2.1. Historia declaración del PNN AFIW

Como se expresa en la resolución de declaración, todo parte de una iniciativa del pueblo inga del Caquetá que para 1999 en conjunto con el Ministerio de Ambiente, la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, Amazon Conservation Team - ACT, y la ORINSUC (hoy Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna – (ATI), formalizan un convenio con el propósito de establecer un área especial de conservación en la región del río Fragua, Alto Caquetá, que involucrara una experiencia de manejo compartido. En julio de 2001, la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna solicitó al Ministerio del Medio Ambiente y a Parques Nacionales Naturales apoyar al pueblo inga con la constitución de un área de protección especial, biológica y cultural, en la región del Fragua, Caquetá, Piedemonte Amazónico Colombiano.

En noviembre de 2001, se realizó consulta previa con la comunidad inga del Caquetá en los términos de la Ley 21 de 1991, en la cual los representantes del pueblo inga expresaron su interés "por la conservación del área para cuidar los ríos, bosques y demás elementos de la naturaleza y para hacer uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales desde la cosmovisión indígena, en el área, ya que la colonización acaba con las plantas que son la base de la medicina tradicional". Evidenciándose la coincidencia entre la Asociación de Cabildos "Tandachiridu Inganokuna", el Ministerio del Medio Ambiente y Parques Nacionales Naturales en la necesidad de coordinar acciones de conservación y manejo sobre un área protegida que ha sido un territorio en el cual coexisten legalmente autoridades indígenas con sistemas regulatorios propios y una jurisdicción especial, así como instituciones estatales.

En el marco de relacionamiento entre la Asociación Tandachiridu Inganokuna y Parques Nacionales Naturales de Colombia en su ejercicio de co Manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi (PNN AFIW), que es una área protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, declarada el 25 de febrero de 2002 mediante resolución No 0198 con una extensión de 76.094,16³ hectáreas localizadas en el flanco oriental de la cordillera oriental del sur de los andes de Colombia, en un gradiente altitudinal sobre el nivel del mar que va desde los 900m hasta 2895m, en jurisdicción de los municipios de San José del Fragua (77%) y Belén de los Andaquíes (23%), del departamento de Caquetá. Esta área protegida limita por el norte con el Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos, por el occidente y el sur con el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos, lo que conforma un nodo de conservación que aporta a la protección de ecosistemas que hacen la transición entre los andes y la selva amazónica.

³ En la Resolución 0198/2002 aparecen 68.000 has, pero se han realizado dos ejercicios de precisión de límites 76.094,167 has (CONCEPTO TÉCNICO No. 20212400000846 del 2021)

Adicionalmente, la resolución de declaración (0198 del 25 de febrero 2002) resuelve en sus artículos: **Artículo 2** “La Unidad Administrativa del sistema de Parques Nacionales Naturales, en coordinación con las autoridades indígenas, y desde una perspectiva intercultural definirá la gestión para el manejo y administración del “Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi”, mediante la construcción de reglas e instancias que contribuyan al fortalecimiento de la cultura tradicional y la conservación de la biodiversidad. **Artículo 3.** La unidad administrativa del Sistema de Parques Nacionales Naturales construirá, juntamente con las autoridades indígenas, un régimen especial de manejo para el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, que atiende las particularidades culturales y biológicas del área, en el cual se definirán los usos y actividades permisibles. **Parágrafo:** Las actividades permitidas y prohibidas en el área correspondiente al Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, estarán determinadas por el régimen especial de manejo que se construirá juntamente con fundamento en el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de protección al medio Ambiente, las normas que lo reglamentan modifican o complementan y de los sistemas regulatorios del Pueblo Inga, y **Artículo 4.** Incorporar los códigos culturales y chamánicos en el régimen de ordenamiento y manejo del “Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi”, de tal forma que integre la cosmovisión indígena y el manejo del territorio.

En el mismo sentido, se cuenta con el convenio Interadministrativo del 2002 para la Coordinación de la Función Pública de la Conservación y Manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, entre la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales y la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna; el cual retoma lo planteado en la resolución de creación del área y ratifica los compromisos con la Asociación Tandachiridu Inganokuna en torno a la gestión y planificación del área protegida.

El parque junto con el equipo técnico de la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna, han desarrollado diferentes acciones con los Resguardos San Miguel, Brisas, Yurayaco, Cusumbe Agua Blanca y Niñeras en el marco del Convenio Interadministrativo suscrito con la asociación; dichas acciones permitieron contar en el 2017, con la construcción conjunta de una ruta a seguir para la incorporación de los códigos culturales en la planeación del área protegida, así como con la actualización del Plan de Manejo a partir de los insumos generados en el marco del relacionamiento y de la gestión propia del Parque.

La región del Alto Fragua es centro de diversidad cultural y de manejo ambiental a partir de patrones culturales tradicionales de la comunidad inga. Hoy en día continúa siendo parte del hábitat de comunidades indígenas en donde se desarrollan usos de especial significancia para la pervivencia del pueblo inga, entre otros; por lo que deberá construirse juntamente con las comunidades indígenas un manejo del área que respete las particularidades culturales, biológicas y que incorpore la cosmovisión indígena con sus códigos culturales.

2.2. Objetivos de conservación del PNN AFIW⁴ y Códigos Culturales del Pueblo inga⁵

2.2.1. Objetivo de conservación No 1

Contribuir al mantenimiento de la integridad ecológica y conectividad de los ecosistemas andino-amazónicos presentes en el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi y de los bienes y servicios ecosistémicos de regulación y provisión.

De acuerdo con el modelo de ecosistemas generado en la propuesta de actualización del plan de manejo, el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi presenta tres ecosistemas representativos: **Bosque andino en montaña fluvio erosional, Bosque subandino en montaña fluvio erosional y Bosque basal en montaña fluvio erosional.**

Desde los ejercicios adelantados entre 2016 y 2017 con los cinco resguardos inga organizados en la Asociación de cabildos Tandachiridu Inganokuna en relación con los códigos culturales asociados a la medicina tradicional, a los sitios sagrados y al territorio, se destaca que estas prácticas determinan el manejo que hace el pueblo inga de los diferentes espacios naturales, transformados y de uso dentro su territorio.

Dicho manejo se expresa de forma particular a lo largo del gradiente altitudinal del sector del piedemonte amazónico que corresponde al PNN AFIW y su zona de influencia. La zona alta, boscosa y que corresponde en buena parte al área protegida tradicionalmente se reconoce como el lugar donde habitan seres espirituales, y donde se encuentran los sitios de importancia cultural o sagrados que resultan vitales para el ejercicio de curación; al ser estos sitios la fuente de esa energía espiritual o poder sanador empleado por los taitas y sabedores en los diferentes métodos espirituales que se practican en la medicina, su conservación resulta fundamental. Estos espacios se recorren y usan fundamentalmente de manera espiritual a través de tomas de remedio con ***Ambiwaska***.

La parte más alta, montaña o cordillera como se conoce localmente, igualmente se consideran como sitios de importancia biológica y ecosistémica constituyéndose en refugios de fauna, flora y de otros recursos vitales tales como el agua. La función que cumplen como bancos de semillas o como sitios de dispersión de la biodiversidad resulta fundamental para la sostenibilidad a largo plazo de la base natural que sustenta las prácticas, usos y costumbres asociados a la medicina tradicional.

a) ***Valores objeto de conservación***

- ***Bosque andino en montaña fluvio erosional:*** Cuenta con una extensión aproximada de 8.343,6 hectáreas, que corresponden al 11% del área total del Parque.
- ***Bosque subandino en montaña fluvio erosional:*** Es el ecosistema predominante en el PNN Alto Fragua Indi Wasi, cuenta con una extensión aproximada de 52.381,6 hectáreas, que corresponden al 67% del área total.

⁴ Extraído de los documentos del Plan de Manejo del PNN AFIW y protocolo de Prevención Vigilancia y Control del PNN AFIW (2017).

⁵ Documento de Códigos Culturales del Pueblo Inga del Caquetá

- **Bosque basal en montaña fluvio erosional**

Cuenta con una extensión aproximada de 15.416,9 hectáreas que corresponden al 20% del área total del parque.

Estos ecosistemas se caracterizan por la alta diversidad biológica, la alta diversidad de elementos naturales asociados a la permanencia de diversidad cultural (en particular especies vegetales de uso medicinal) y por aportar a la regulación hídrica de la cuenca amazónica de Colombia.

2.2.2. **Objetivo de conservación No 2.**

Proteger elementos naturales asociados a la permanencia del conocimiento y la diversidad cultural.

La conservación del PNN AFIW contribuye a la conservación de especies vegetales de uso medicinal del pueblo inga del Caquetá organizado en la asociación TANDA.

El pueblo inga comprende los lineamientos para el manejo del territorio desde los conocimientos de sus códigos culturales y prácticas que son propias de la cultura estableciendo caminos de encuentro con los usos y tradiciones que han garantizado la pervivencia en el territorio y el cuidado de los seres vivos con quienes comparten el Nukanchipa Alpa. Este conocimiento y su práctica cotidiana ha permanecido entre ellos gracias a la palabra, los gestos y la memoria de Taitas y Mamas, mayores sabedores tradicionales. *“La cultura Inga está estructurada en sistemas de códigos con sus respectivas claves que permiten visionar, codificar e interpretar una mirada de la conservación y cuidado biológico y cultural para nuestra existencia, a través de símbolos, signos, preceptos, trazos y reglas que permiten formular, reformular y comprender nuestro sistema de pensamiento desde el territorio, la lengua, la espiritualidad, identidad y arte”*⁶

- **“Lo más sagrado de la montaña”–Pueblo inga**

Plantas medicinales pueblo Inga por la Cuenca del Río Fragua Grande: Yoco, calentura chirikaspi, kakamba siks, turtua kaspi, estrella karacha ambi, dorada sachá, pungí ambi, puca golosero ambi, ñawi waska, kiru nanai ambi, bugeo panga, agras, tufan caspi, churco, barbacha ambi, lutiran ambi, palma boba, oreja negra, chontilla, yuquilla, dorada chupa, nina huasca, yli guasca, sisipacut, tumbue, temblon panga, guayrasacha y asnai conejo.

Plantas medicinales pueblo Inga por la Cuenca del Río Yurayaco: Yoco, Calentura, chirikaspi, Yuquilla, dorada chupa, nina huasca, kakamba siks, Yli guasca, Sisipacut, Tumbue, Temblon panga, estrella karacha ambi, dorada sachá, pungí ambi, Bugeo panga, agras, guayrasacha, churco, asnai conejo.

Para la AATI TANDA “El ambiwaska (yagé) es un regalo de Dios y es el rey de todas las plantas. El ambiwaska y las plantas medicinales son para nosotros lo más sagrado de la montaña, donde está sembrado el ambiwaska y las plantas sagradas, es un sitio sagrado.

⁶ Tomado del documento de los códigos culturales de la Asociación Tandachiridu Inganokuna WILLAIKUNA IALLICHINGAPA IMA YACHASKATA, IMA TUKUNGAPAKAGTA. NUKANCHIPA LLAGTAPI

Retomando aspectos de los planes de manejo de los resguardos Yurayaco y San Miguel y de los ejercicios adelantados en torno a los códigos culturales, se tiene que el fundamento de sus prácticas religiosas y rituales está relacionado con la manera como conciben el mundo y esto, a su vez, tiene que ver con el objetivo de darle un uso y manejo adecuado para el bienestar de sus comunidades. Los Inga definen los principios, los espacios y los orígenes de acuerdo con la forma en que habitan el mundo. Se relacionan con el entorno a partir de la vivencia histórica construida por su cultura. Esta forma de relacionarse con el mundo está caracterizada por la búsqueda de la conservación y la protección de la naturaleza, que es la mediadora entre Dios, los animales, y lo sagrado.

Las cinco comunidades profesan una profunda fe en Dios y en el Mundo Espiritual que rige a los animales, a las plantas, a los ríos y a la vida en la selva. Cada animal, cada planta, cada río, cada lugar y cada piedra tienen un amo o espíritu que le permite estar vivo y ser parte de la **Nukanchipa Alpa**. Esta última se comprende como un complejo inseparable e interdependiente que contiene a la vida en todas sus expresiones.

Como ejes fundamentales, que permiten reconstruir su cultura y sus territorios, reconocen el pensamiento de los mayores y el uso de la medicina tradicional. Dan especial importancia a la planta sagrada del **Ambiwaska**, pues mediante ella ven lo visible y lo invisible; así como una manera de recorrer espiritualmente el territorio y encontrar en él la fuente de curación y sanación.

La conservación de los ecosistemas presentes en el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi se constituyen en la base natural que sustenta la cultura e identidad de los pueblos indígenas que habitan el piedemonte, su permanencia está ligada a la protección de los elementos naturales (en especial plantas medicinales y de uso sagrado o ritual) asociados a la permanencia del conocimiento y la diversidad cultural del piedemonte andino amazónico.

Desde sus códigos culturales el pueblo Inga expresa que éstos *“son llaves o claves estratégicas propias de comunicarnos a través de un lenguaje, oral y simbólico para proteger la vida y el territorio como lo visionan desde la killa, Indi, iaku, alpa, Waira, Nina, tamia, kuichi, trinusitaku, sacha, sonidos/tunai corresponden a manera oral, gestual, auditiva visual, táctil, olfativa, gustativa y extrasensoriales sea de manera, letras, signos, símbolos, cifras, caracteres, colecciones, sueños, historias, mayores, arte, agua, luna, sol, fiestas, colores, ceremonias, fuego, aire, creencias, sonidos lengua materna, que se transmiten de generación en generación y si se pierde el territorio; desaparecen nuestros propios códigos de entender nuestro mundo para la vida”*⁷.

⁷ Tomado de los códigos culturales del pueblo Inga del Caquetá de la Asociación Tandachiridu Inganokuna

Tabla 1. Principios básicos del pueblo inga del Caquetá para fortalecer la medicina y reconstruir su cultura y su territorio

<div>   </div>	
Principios básicos del pueblo inga del Caquetá para fortalecer la medicina y reconstruir su cultura y su territorio⁸	
<ul style="list-style-type: none"> • La tierra <p>Nukanchimanda alpa sachucho Kagmi kawsai alpasacha: Tierra y montaña son aquello que para quienes no hacen parte de nuestras comunidades indígenas se llama selva, son lugares en los que hay muchas plantas, animales y vida, y en los que encontramos todo lo necesario para vivir.</p> <p>Nukanchimanda alpa kagmi kawsai. La tierra es vida; en ella habitan las personas, los animales, el agua, el viento, el fuego y las piedras.</p> <p>Nukanchi yukanchi chagra, wawasacha alpaukuta pas tian sugricha kuna. La chagra es el lugar en el que preparamos la tierra para sembrar plantas, fuentes de alimento, de remedios, frutas, artesanías y maderas.</p> <p>Wawasacha. Es la montaña tierna, lo que para quienes no hacen parte de nuestras comunidades es conocido como rastrojo, para nosotros significa que la tierra se cansa y que por tanto debe descansar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lo sagrado <p>Alpa Nukanchipa taita Karadu. La tierra es un regalo de Dios, él nos la ha dado para poder vivir con salud y alegría.</p> <p>Ambiwaska Nukanchipa taita Karadu, tukui masambidur ambikuna manda. El yagé es un regalo de Dios y es el rey de todas las plantas. El yagé y las plantas medicinales son para nosotros lo más sagrado de la montaña, los lugares donde están sembradas estas plantas son también sitios sagrados.</p> <p>Ambikuna sachuku alpa yalli ministi mikam. Los remedios, la montaña y la tierra son vida, nos dan vida y salud. La vida y la salud son lo mismo: un regalo de Dios y por eso para nosotros son sagradas.</p> <p>Atuntigri, atunuritu, pukaguacamayo, usu, yachakuna. El tigre, el loro, el guacamayo y el oso tienen poderes y son compañeros de yagé, por eso para nosotros también son animales sagrados y el lugar en la montaña donde caminan y viven también es sagrado.</p>

⁸ protocolo de Prevención Vigilancia y Control del PNN AFIW (2017)

<p>Alpaukuta tian sug kawsay kuna. Es lo que hay debajo de la tierra, lo que para otros se conoce como subsuelo.</p> <p>Nukanchimanda Parque kagmi atunsacha. Nuestra montaña es la gran selva virgen, que se ha perdido como consecuencia de la colonización. En su lugar, ahora se encuentran potreros, rastrojos y cultivos.</p>	<p>Michan ambitiasapi sarungrlngapa. A los sitios donde hay remedio y plantas medicinales solo pueden entrar los Taitas y los aprendices que están estudiando los secretos de la naturaleza, por estos lugares no pueden transitar quienes no conocen ni son fuertes, pues pueden enfermarse y hacerles daño a las plantas. En nuestra lengua no hay una palabra precisa para hablar de lo sagrado, pero con los términos Allilla y Michan hacemos referencia a lo puro e impuro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza <p>Suma alpa kausanchi indiwa, yakuwa, wairawa, ninawa, pulluwa, tamiawa, killawa, kuna, sachawa, rumiwa, atuntigri, atunuritu, pukaguacamayo. La vida es cielo, sol, agua, viento, fuego, nube, lluvia, luna, gente, plantas, piedras, tigre, loro y guacamayo. En nuestra lengua no conocemos palabras que no estén asociadas a la vida y la naturaleza.</p> <p>Nukanchi ninchi sacha, kaspi, waska, muiu, tuktu, panga. Nosotros hablamos de árboles, tallos, bejucos, pepas (frutas y semillas), flores y hojas. No hablamos de un reino vegetal, tampoco tenemos un nombre para hablar de todas las plantas porque cada planta tiene su nombre propio.</p> <p>Nukanchi ninchi chaluwa, tigri, uritu, boa, piscu, sachawagra, munu, us. Nosotros hablamos de pescado, tigre, loro, culebra, pájaro, danta, mico, oso, no hablamos de un reino animal, tampoco tenemos un nombre para hablar de todos los animales porque para nosotros cada animal tiene nombre propio.</p> <p>Nukanchi ninchi yaku, cachi, kuri, kulki, rumi, waira rumi. Hablamos de agua, sal, oro, plata, piedra y cuarzo. No hablamos de un reino mineral, tampoco tenemos un nombre para todo lo mineral porque cada elemento tiene su nombre propio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La diversidad <p>Suma alpa, manasuma alpa. Nosotros hablamos de tierra buena cuando la montaña tiene vida y salud, cuando da alimento, remedio, abrigo y todo lo necesario para vivir. No conocemos ni usamos la palabra biodiversidad, pero creemos que es lo mismo que suma alpa. Para hablar de la tierra que ya no tiene vida, que no da alimento ni salud, decimos manasuma alpa.</p> <p>Suma alpa karadu yaku, waira, tamia, tukuy animal, yakupi chaluakuna, ambi, caspiwasi, iamta, chagra, ministi kumi. La montaña nos da agua, viento, lluvia, cacería, pesca, remedios, madera para la casa, leña y agricultura. Suponemos que esto es lo que otros conocen como recursos naturales, lo que para nosotros sigue siendo la vida.</p>

<p>Sachukupi tiami ginti manakawarin. En la montaña vive gente invisible. Son los espíritus de los animales, de las plantas, de los ríos, de los lugares y el espíritu de los antiguos; ellos también forman parte de la vida y de la selva.</p> <p>Tukui yukankuna amu. Todo tiene amo o espíritu; cada animal, cada planta, cada río, cada lugar cada piedra, cada persona tiene su propio espíritu. Todo está vivo, por eso no vemos la naturaleza por separado.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La conservación <p>Ambirim alpa. La tierra está curada. Esperamos que, en el futuro, con nuestro trabajo en conjunto con Parques Nacionales Naturales y todas las organizaciones amigas se pueda decir que la tierra está curada.</p> <p>Kawsai alpa. Tierra viva. Conservar para nosotros es lo mismo que mantener la vida.</p> <p>Risunchi kispichlngapa alpa. Vamos a cuidar la tierra.</p> <p>Mana kispichigpi alpata chikunata manim kawsai. Si no cuidamos la tierra no hay vida.</p> <p>Kawsaichlngapa alpa. Significa revivir la tierra. Si la tierra está muerta nuestro compromiso es revivirla. Esto es lo que para otros significa reforestación.</p> <p>Kasilla saklngapa sachukuiachu. Dejar quieta la tierra para que críe y crezca la montaña.</p> <p>Manasacha kuchungapa. Prohibido tumbar la montaña.</p> <p>Kispinchlngapa sachukuta. Defender la montaña, este es nuestro compromiso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El uso de la tierra <p>Nukanchipa alpa caran imasamunaska mikuiy causangapa. La selva nos daba lo que necesitábamos para vivir.</p> <p>Chapu tarpunchi sullapi ashka micuy yanapari chukuna. Se sembraban muchas semillas juntas para que se apoyaran.</p> <p>Chagrakuna masunai auantarka. Las chagras duraban más tiempo.</p> <p>Yucarcanchi killakuna tarpungapa. Había unos tiempos para sembrar.</p> <p>Wawasachapi kidarka mikuy. En el rastrojo también se encuentran alimentos.</p>

Wakachidurkuna sachukuta. Los Inga somos los guardianes de la montaña.	
<ul style="list-style-type: none"> • La herencia de los abuelos Yukanchi Nukanchipa saparu, tarijanu, batia giga. Todavía tenemos nuestros canastos, ranchos, bateas y mochilas. No usamos palabras para hablar de artesanías como lo hace la gente que no hace parte de nuestra comunidad. Yurakunawa chapudukaspa Nukanchipa yuyai chingarín. La cultura se ha perdido por el mestizaje. Chira yukanchi nukanchipa ambikuna. Todavía tenemos nuestra medicina y nuestros remedios. Chira yukanchi nukanchipa antiwa parchlu. Tenemos nuestras historias antiguas. Sugtaitakuna mana yachachin kuna wawakunata. Algunos padres no les enseñan a sus hijos el Inga. Nukanchipa churariduru kunata sakinch. Dejamos nuestra forma de vestir. Nukanchi sachukupi tukuridukam. Las cosas que usábamos de la montaña ya no se encuentran. Nukanchipa wawakuna mana pudinkuna alliya rimangapa nukanchipa simi. Nuestros hijos hablan poco el Inga. Chira wata ruranchi. Aún tenemos nuestros carnavales. Yurakunata plogarispá mana rimanchi mana churanchi nukanchipa churarInga. Por la falta de respeto de los colonos tuvimos vergüenza de nuestra forma de vestir y de nuestra lengua. Nukanchipa rukukuna chira rimankuna nukanchipa simi. Los mayores aún hablan el Inga. Chira yuyarinchi nukanchipa mikudiru kunata upiadiru kunata. Todavía recordamos nuestras comidas y bebidas. 	

2.3. Situaciones de Manejo Identificadas en el PNN AFIW

El Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi presenta situaciones que afectan de manera positiva o negativa el cumplimiento de los objetivos de conservación para los cuales fue declarada como área protegida:

- El 97% del área protegida presenta un alto grado de integridad, lo que favorece el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que provee el área protegida.
- Se presentan 2581 hectáreas, que corresponden aproximadamente al 3% de la extensión total del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, con conflictos por uso, ocupación y tenencia (ocupantes y propietarios). Situación identificada principalmente entre la cota 900 y 1200 m.s.n.m. en las cuencas de los ríos Pescado y Fragua Chorroso.
- En la zona de influencia del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi (entre los 600 y 900 msnm en los municipios de Belén y San José del Fragua) existe un incremento de la fragmentación y degradación de los ecosistemas del “zonobioma húmedo tropical de piedemonte amazónico” causada principalmente por el establecimiento de cultivos ilícitos y pasturas para ganadería extensiva. Así mismo, se encuentran en curso solitudes mineras de las cuales el 73% son para extraer material de construcción requerido para la implementación del proyecto vial “marginal de la selva” y el 30% de están dirigidas a otros minerales como carbón, cobre, esmeraldas y oro. En relación con bloques de hidrocarburos se identificaron los siguientes: Topoyaco (área en exploración), Andaquies (área exploración), PUT 5 (Ronda 2012) y Mónaco (área disponible).

- El contexto particular del PNN AFIW se caracteriza por estar conectado directamente con otras dos áreas protegidas de carácter nacional (PNN SCHAW y PNN Cueva de los Guacharos), así como con parte de la reserva forestal de la Amazonia y con el Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá, entre otras.
- A partir del proceso de creación del Parque Nacional se establece un relacionamiento muy estrecho con el pueblo ingano del Caquetá y la Asociación Tandachiridu Inganokuna que agrupa cinco resguardos.
- Escaso conocimiento sobre las características y dinámicas de los ecosistemas que oriente la toma de decisiones para el manejo del área.

2.3.1. Presiones y Amenazas Relacionadas al Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi

Según las situaciones de manejo identificadas, el Parque presenta la siguientes presiones y amenazas, las cuales se agrupan en tres categorías:

Tabla 2. Presiones y amenazas Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi

PRESIONES Y AMENAZAS PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA INDI WASI		
GRUPO A. Uso, ocupación y tenencia en el área protegida	GRUPO B. Modelo de uso del suelo en la zona de influencia del PNN AFIW	GRUPO C. Variabilidad y Cambio climático
<p>a. Conflictos de ocupación y tenencia En la franja entre los 900 y 1100 msnm, existe perdida de la conectividad del “bosque basal en montaña fluvio erosional” por conflictos de ocupación y tenencia (con posesión y títulos, y abiertos para cultivos ilícitos).</p> <p>b. Cultivos de uso ilícitos (Erythroxylon coca). En los recorridos de campo se han identificado nuevos “abiertos” los cuales se presume, con base en testimonios de algunos de los dueños de los “abiertos” y del conocimiento que tiene el equipo de las dinámicas de la zona, que están directamente relacionados con los cultivos de coca.</p> <p>c. Extracción de recursos naturales</p>	<p>a. Ampliación de la frontera agropecuaria en la zona de influencia En la zona de influencia del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi (entre los 600 y 900 msnm en los municipios de Belén y San José del Fragua) existe un incremento de la fragmentación y degradación de los ecosistemas del “zonobioma húmedo tropical de piedemonte amazónico” causada principalmente por el establecimiento de cultivos ilícitos y pasturas para ganadería extensiva.</p> <p>Minería. Existen varias solicitudes de Títulos Mineros en la zona de influencia-</p>	<p>Los extremos de variabilidad climática ocasionados por ARH, pueden llegar a incrementarse debido a la rápida tasa de deforestación a la cual está siendo sometida la cuenca amazónica, esto tiene efectos directos sobre el ciclaje de humedad emitida por la evapotranspiración.</p> <p>Los escenarios de cambio climático se muestran más fuertes en disminución de lluvias para el nodo GuaFraChu. En particular se observa que en la zona sur del nodo (PNNSCHU) se perdería gran parte de las tasas de precipitación que lo caracterizan como la zona más húmeda de la región.</p>

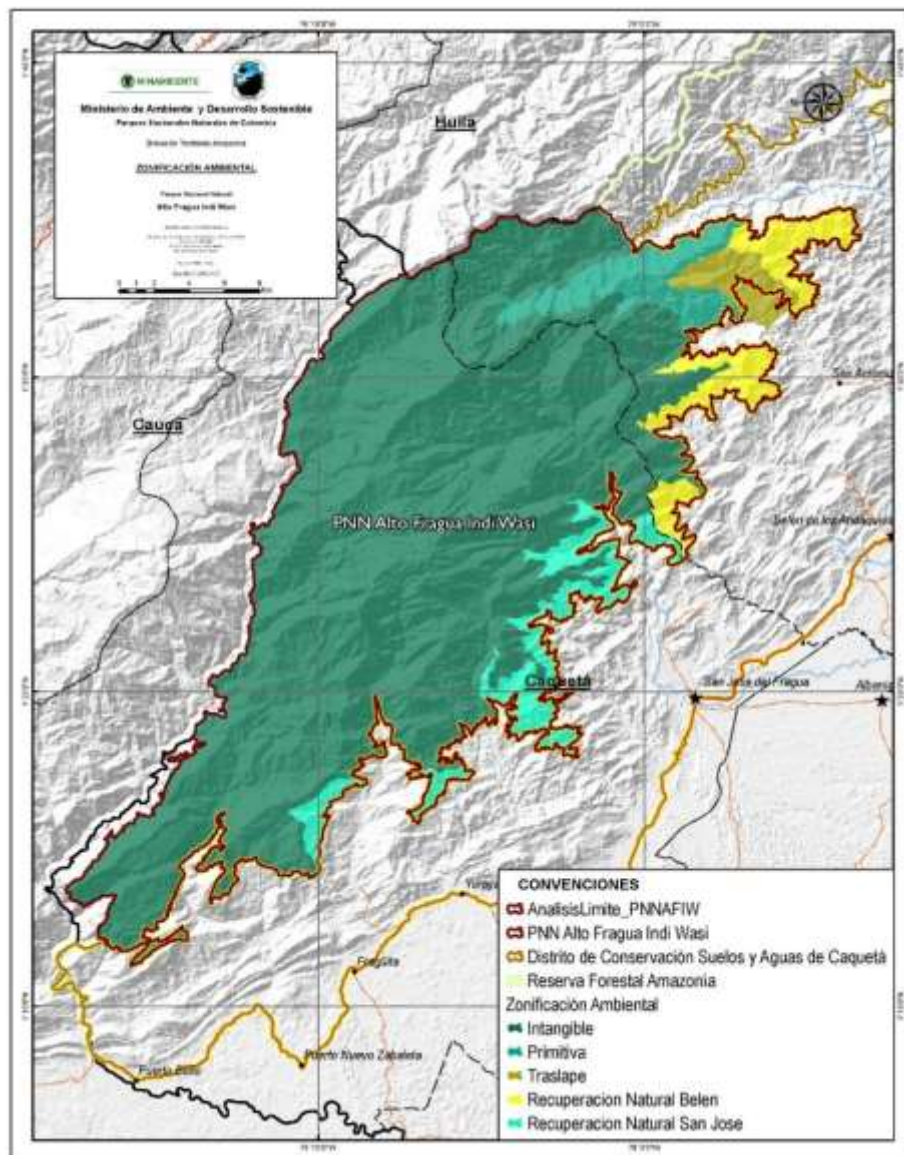
<p>Maderas. La especie con mayor demanda es el ahumado negro (<i>Minquartia guianensis</i>).</p> <p>Cacería esporádica realizadas por cazadores externos. Los cazadores foráneos</p> <p>d. Presencia de especies invasoras Se registran cinco especies catalogadas invasoras: tres especies de <i>Brachiarias</i> sp, <i>Andropogon bicornis</i> (paja de zorro o cola de zorro) y <i>Hedychium coronarium</i> ("matandrea").</p>	<p>Hidrocarburos. Se han realizado estudios de sísmica y exploración en la zona de influencia</p>	
--	---	--

2.3.2. Zonificación de Manejo del PNN AFIW

Dadas las situaciones de manejo y las presiones y amenazas que presenta el área protegida, en el ajuste hecho en la actualización del plan de manejo para realizar el proceso de consulta previa, se realizó teniendo en cuenta la ruta de zonificación de la caja de herramientas de planeación elaborada por la subdirección de gestión y manejo de Parques Nacionales, se proponen cuatro zonas de manejo: zona intangible, zona primitiva, zona de recuperación natural y zona de traslape.

Esta zonificación fue realizada usando los resultados de la gestión del Parque y los avances técnicos como el análisis de integridad, los resultados de las investigaciones sobre biodiversidad, entre otros⁹. Además, esta zonificación contribuye al logro de los objetivos de conservación y facilita la gestión de las situaciones de manejo identificadas para el Parque.

⁹ Plan de manejo 2017 del PNN AFIW



Mapa 1. Zonificación de manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi

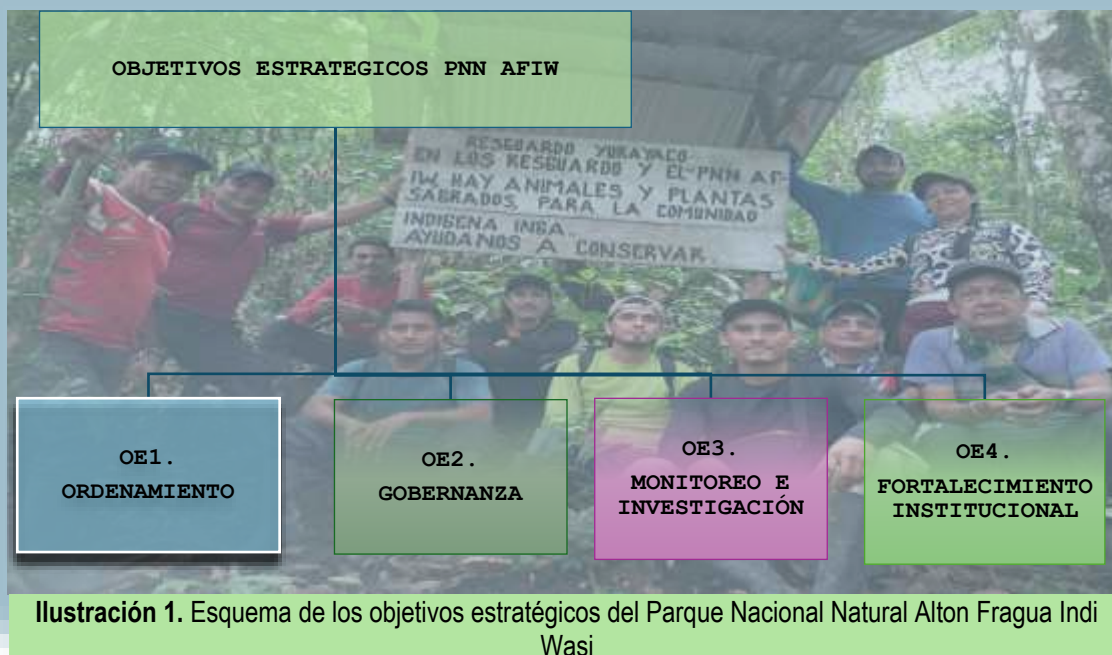
A continuación, se describe de manera general cada una de las zonas de manejo:

Tabla 3. Zonificación de manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi¹⁰.

Zona de manejo	Extensión		Criterios de zonificación
	Hectáreas	%	
Zona intangible Alto Fragua Indi Wasi	62.590,49	82,2	<p>Estado de conservación: Ecosistemas con niveles de integridad alta y muy alta.</p> <p>Presiones y amenazas (potenciales). Ninguna.</p> <p>Significados culturales: asociados al código de la medicina tradicional y sitios sagrados en los sectores de las cuencas del río Yurayaco (parte alta) y Fragua Grande (cuenca media)</p>
Zona primitiva Cuenca Pescado	3.488,61	4,6	<p>Estado de conservación: Ecosistemas con un nivel de integridad alta.</p> <p>Presiones y amenazas. Existe una ruta de cacería “Tendido-Rio Pescado”.</p>
Zona de recuperación natural Belén de Los Andaquies	4.052,09	5,3	<p>Estado de conservación: Ecosistemas con niveles de integridad media.</p> <p>Presiones y amenazas En la zona se encuentra la mayor concentración de adjudicación de titulaciones de baldíos (veredas Ventanas, la Cristalina y Bellavista).</p> <p>Extracción selectiva de maderas (Bellavista, Tendidos)</p>
Zona de recuperación San José del Fragua	4.829,54	6,3	<p>Estado de conservación: Ecosistemas con niveles de integridad media.</p> <p>Presiones y Amenazas. Existen conflictos de uso (cultivos ilícitos, pasturas) y ocupación.</p> <p>Significados culturales asociados al código de la medicina tradicional y sitios sagrados para los sectores de las cuencas de Yurayaco (parte alta) y Fragua Grande</p>
Traslape Físico	1.181,47	1,6	Zona de traslape con el resguardo indígena Páez la Esperanza
Traslape espiritual	76.094,167	100%	Territorio ancestral de los cinco resguardos de la Asociación Tandachiridu Inganokuna

¹⁰ Protocolo de Prevención Vigilancia y Control del PNN AFIW (2017)

Para dar respuesta a las situaciones de manejo el Plan de Manejo cuenta con 4 objetivos estratégicos:



La construcción de la estrategia del acuerdo de consulta previa **“Implementación conjunta de una estrategia local de prevención, vigilancia y control. de acuerdo con las competencias que sobre el tema tienen cada una de las partes, en las zonas que se definan para ello”** a implementar se enmarca en el Objetivo Estratégico 2 “Fortalecer la gobernanza del territorio del PNN Alto Fragua y su zona de influencia, a través de la coordinación del ejercicio de autoridad ambiental y la participación social. “de Gobernanza cuyos Objetivos de gestión son:

- *“Fortalecer el ejercicio de autoridad ambiental para disminuir las presiones y usos insostenibles a través de la articulación con instancias locales y regionales (Comités locales de Control y Vigilancia, Instancias de coordinación autoridades Indígenas, Veeduría ciudadana - JAC)”*
- *“Generación de esquemas de gobernanza que aporten a la gestión del AP mediante el diseño e implementación de mecanismos de trabajo con el Resguardo La Esperanza, La Asociación TANDA y los resguardos asentados en la zona de influencia.*

2.4. Proceso de Consulta Previa del Plan de Manejo

El Plan de Manejo del área protegida surtió la consulta previa¹¹ con las 5 comunidades del pueblo inga del Caquetá. Es así, que el 10 de abril de 2018 se adelantó la reunión de las etapas preconsulta y apertura, cuyo resultado fue la terminación de la fase de preconsulta y la aprobación del inicio de la consulta de las comunidades Ingas de los Resguardos Yurayaco, San Miguel, Brisas, Cusumbe Agua Blanca y Niñeras. Se adelantaron las etapas de socialización del plan de manejo con un recorrido en las 5 comunidades, taller de implicaciones y construcción de acuerdos. Seguidamente se realizó la formulación de acuerdos y protocolización de la consulta previa en el mes de abril de 2019, atendiendo lo adoptado en la Resolución de creación del área No 198 de 2002¹², en sus Artículos 2°, 3° 4° y 5° relacionados entre otros aspectos, con la construcción de reglas para el fortalecimiento de la cultura tradicional y la conservación de la biodiversidad, la definición de usos y actividades permisibles en el área protegida, así como la incorporación de los códigos culturales y chamánicos en el manejo del territorio.

La Consulta Previa se constituye en una oportunidad de trabajo conjunto para aportar al desarrollo de las acciones priorizadas en el convenio marco suscrito con la Asociación, como resultado de este proceso se lograron suscribir doce (12) acuerdos, entre ellos tres (3) generales y nueve (9). A partir de ello, se han suscrito convenios específicos en donde se priorizan los planes de trabajo anuales a desarrollar de acuerdo con el plan de acción de los acuerdos construido y validado.

Tres de los acuerdos específicos protocolizados se relacionan con el objetivo estratégico de gobernanza y autoridad ambiental del área protegida.

- **Acuerdo de consulta previa No 2:** Continuar la ruta para la incorporación de los códigos culturales del pueblo inga en la planeación y manejo de las líneas estratégicas del área protegida, zonificación y la definición de usos y actividades permitidas de acuerdo con el ser Inga
- **Acuerdo de consulta previa No 4:** Aunar esfuerzos con miras a identificar y señalar sitios de interés común priorizados para la conservación del AP. En este acuerdo se ha desarrollado dos talleres de socialización de la línea de Prevención Vigilancia y Control con promotores de los cinco resguardos ingas de la ATI.
- **Acuerdo de consulta previa No 7:** Implementación conjunta de una estrategia local de prevención, vigilancia y control. de acuerdo con las competencias que sobre el tema tienen cada una de las partes, en las zonas que se definan para ello. Se han realizado cinco recorrido conjuntos para la generación de conocimiento, acciones que vienen aportando insumos para la construcción conjunta de la estrategia de PVyC.

¹¹ La consulta previa es el derecho fundamental que tienen los grupos étnicos, de poder decidir sobre medidas (legislativas y administrativas) o proyectos, obras o actividades que se vayan a realizar dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación.

¹² Resolución de creación del PNN AFIW. Resolución No 198 de 2002 (Enlace: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/consulta_previa.pdf)

¹² Resolución de creación del PNN AFIW. Resolución No 198 de 2002 (Enlace: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2023/06/Res-creacion-Alto-Fragua.pdf>)

2.5. Acciones adelantadas de manera conjunta en el marco de la implementación del acuerdo No 7,

A partir de la protocolización de los acuerdos de consulta previa, de manera conjunta se han realizados espacios para conocer por parte de las comunidades la forma en que Parques Nacionales de Colombia y específicamente el Alto Fragua Indi Wasi hace su ejercicio de autoridad ambiental mediante la implementación de la línea de Prevención, Vigilancia y Control (ver tabla No 2).

Tabla 4. Acciones adelantadas entre la ATI y el PNN AFIW para la construcción de la estrategia conjunta de PVyC

Acuerdo de consulta previa	Acciones realizadas	Logros	Productos	Enlace de ubicación
Implementación conjunta de una estrategia local de prevención, vigilancia y control. de acuerdo con las competencias que sobre el tema tienen cada una de las partes, en las zonas que se definan para ello.	Socialización de procesos y procedimientos aplicados en la prevención, vigilancia y control desde las dos visiones, incluido el protocolo.	Se han realizado dos talleres de Prevención Vigilancia y Control a los promotores de los cinco resguardos Ingas del Caquetá y al equipo técnico de la ATI en los años 2023 y 2024.	Actas de los talleres realizados	https://drive.google.com/drive/folders/1tKzHtoZeq3POR9xhkFAcdWjSEb1l3jq?usp=drive_link
	Desde el 2021 hasta el 2025 Se han realizado cinco (5) recorridos para generación de conocimiento del territorio (AP) e identificación de sitios de interés común desde los usos y costumbres, incorporando aspectos técnicos.	Ejercicios de campo que ha permitido generar conocimiento de interés común del el saber cultural y espiritual inga en el manejo y protección del territorio. Que aporta a la estrategia conjunta de PVyC	Actas e informe de recorridos	https://drive.google.com/drive/folders/1lKoC4GioX8fcc-vQ1ZhGFKI5PjkJobAv?usp=sharing
	Elaboración del documento propuesta aportes para el diseño de	Construir un documento preliminar desde	Documento propuesta aportes para el diseño de la	https://drive.google.com/file/d/1zqD7eUpuFhXYnnrlczr8K

	la estrategia conjunta de prevención, vigilancia y control de Nukanchipa Alpa Indi Wasi en el marco del convenio interadministrativo cd-DTAM-168-2023, suscrito entre la Dirección Territorial Amazonia de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Asociación de Cabildos Indígenas Tandachiridu Inganokuna.	el saber Inga, que aporte a la construcción de la estrategia conjunta de PVyC para el manejo y cuidado del Nukanchipa Alpa Indi Wasi (PNN AFIW)	estrategia conjunta de Prevención, Vigilancia y Control de Nukanchipa Alpa Indi Wasi	IpiZlfUFHvN/view?usp=sharing
Aunar esfuerzos con miras a identificar y señalar sitios de interés común priorizados para la conservación del AP	Desde el 2021 hasta el 2025 Se han realizado cinco (5) recorridos para generación de conocimiento del territorio (AP) e identificación de sitios de interés común desde los usos y costumbres, incorporando aspectos técnicos.	Ejercicios de campo que ha permitido generar conocimiento de interés común del el saber cultural y espiritual inga en el manejo y protección del territorio. Que aporta a la estrategia conjunta de PVyC	Actas e informe de recorridos	https://drive.google.com/drive/folders/1IkoC4GioX8fcc-vQ1ZhGFKI5PjkJobAv?usp=sharing
	Generación de propuesta conjunta de señalización de punto estratégicos.	En el año 2023 se elaboró la propuesta de señalización de puntos estratégicos entre la ATI y el PNN AFIW	Documento de propuesta de señalización de sitios de interés común	https://drive.google.com/file/d/1ayDGeFgmtSC8PfyLv3FLIWBZq2eLbTB/view?usp=sharing
	Señalización de sitios de interés común priorizados.	Se han señalado ocho (8) puntos de interés común que están ubicados entre los resguardos	Informes de puntos señalizados	https://drive.google.com/drive/folders/1wVDUHz-BM0TbunM2vJ5Odfo0Wvsn9uHC?usp=sharing

		Yurayaco y San Miguel y PNN AFIW		
--	--	----------------------------------	--	--

3. INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA CONJUNTA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL PARQUE

La presente introducción aborda la necesidad de consolidar una estrategia conjunta para la prevención, vigilancia y control dentro del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, un área de vital importancia ecológica y cultural. Para fundamentar esta propuesta, se ha realizado una revisión exhaustiva de diversas referencias bibliográficas:

Tabla 5. Referencias de documentos que aportan a la elaboración de la estrategia conjunta de PVyC

Documento	Enlace Drive
Resolución de creación (No 0198 de 25 de febrero 2002)	https://drive.google.com/file/d/1RIIF6RhVuyWGYdhcr3ZdAMXIOk21Mzmk/view?usp=drive_link
Convenio Macro 2002	https://drive.google.com/file/d/1j_DQBmSxIKgeOS81_LhlxhzDVgly51PA/view?usp=sharing
Códigos culturales	https://drive.google.com/file/d/1RIIF6RhVuyWGYdhcr3ZdAMXIOk21Mzmk/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1CLyhta4J51q6D70KZuYvBmK4p45aUi3v/view?usp=sharing
Plan de manejo del PNN AFIW	https://drive.google.com/file/d/1jB0CI5A7uWA7XzJdi8YwVy-PTOTjhS9I/view?usp=sharing
Protocolo de PVyC PNN AFIW 2017	https://drive.google.com/file/d/1ksWOmpq1hxl32H-pWDDTSDVW_2p-G2SI/view?usp=sharing
Lineamientos y diseño EEM ENERO 2017	https://drive.google.com/file/d/1VzscV2SpTEaPI6pmbiYhOXQNEmeVdfJ1/view?usp=sharing
Nuestro Pensamiento Taita Karadu	https://drive.google.com/file/d/1IfagL5BJNfA7Q-Pe1P5Kdb37R50zdxX1/view?usp=sharing

Que proporcionan el contexto, los desafíos y las posibles líneas de acción para abordar las problemáticas que amenazan la integridad de este ecosistema estratégico. Los insumos recopilados a partir de esta revisión bibliográfica son las bases para la formulación de una estrategia integral y participativa que involucre a las autoridades ambientales, las comunidades locales y otros actores relevantes en la conservación del parque.

Profundizando en las presiones como lo son la expansión de la frontera agrícola, la extracción ilegal de recursos naturales, y el desarrollo de infraestructuras no planificadas se presentan como amenazas y presiones significativas. Estas actividades no solo fragmentan los ecosistemas y reducen la biodiversidad, sino que también alteran los procesos ecológicos esenciales para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que el parque provee, tales como la regulación hídrica y la captura de carbono. Además, la presencia de cultivos ilícitos y actividades asociadas exacerban la problemática, generando impactos ambientales y sociales adicionales que complican la gestión del área protegida y afectando el territorio ancestral inga.

3.1. Dos Perspectivas: La Conservación según Parques Nacionales Naturales de Colombia y el pueblo Inga de la ATI

Según los lineamientos de Parques Nacionales Naturales de Colombia el ejercicio de la Autoridad Ambiental con pueblos indígenas se debe tener en cuenta lo relacionado en el artículo 246 de la Constitución Política de Colombia, el cual indica que las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional.

En ese ámbito PNNC ha incorporado en su ejercicio misional el cumplimiento de los mandatos contenidos en el Convenio 169 de la OIT, adoptados en Colombia bajo la Ley 21 de 1991, la propia Constitución Política de 1991 y sus desarrollos normativos y a partir de esta base se construyó y adoptó, en el año 2002, la Política de Participación Social en la Conservación de la entidad, la cual propicia y fomenta un nuevo modelo de gobernanza entre sus áreas protegidas y los resguardos y/o territorios colectivos de pueblos indígenas y afrodescendientes. Esta corresponsabilidad sobre el territorio establece la necesidad de coordinar funciones y competencias entre la autoridad indígena y la autoridad ambiental, orientadas a la conservación de la biodiversidad y la preservación étnica y cultural de tales comunidades y la aplicación de esquemas de coordinación entre las autoridades presentes en el territorio.

Esta política se ha implementado bajo el Subprograma Estrategias Especiales de Manejo, la cual fundamenta su desarrollo en el conjunto de decisiones, acciones y medidas concertadas entre Parques Nacionales y las autoridades étnicas, para coordinar la función pública de la conservación y el ordenamiento ambiental de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que presentan traslape parcial o total con resguardos indígenas, colindancia con tierras de comunidades negras y/o superposición con territorios ancestrales indígenas y territorios simbólicos de pueblos afrodescendientes ¹³

La concurrencia de autoridades con naturalezas, funciones y competencias distintas pero complementarias en el territorio, cuyo interés común es la necesidad de proteger un territorio de gran importancia para la sociedad en general y en particular para la región cuya territorialidad está marcada por el poblamiento histórico y ancestral

¹³ Lineamientos institucionales para la planeación y manejo en áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales relacionadas con territorios colectivos de grupos étnicos

de diversos pueblos indígenas, lo cual se expresa en la diversidad cultural actual del piedemonte andino amazónico. Dichas funciones y competencias solo son posibles de llevar a la realidad a través de la coordinación, como principio constitucional y bajo los principios como el respeto, autonomía, corresponsabilidad y el reconocimiento mutuo, entre otros que fundamentan el relacionamiento entre los pueblos indígenas y la institución Parques Nacionales Naturales.

El pueblo inga como cultura ancestral tiene un conocimiento milenario que puede contribuir a armonizar las presiones y amenazas mediante los códigos culturales, estos deben ser insumos para la toma de decisiones en cuanto a las medidas de manejo del área protegida. Es de vital importancia tener un enfoque intercultural, debido a la diversidad de comunidades que hacen parte del territorio, tanto campesinas como indígenas, quienes tienen diferentes visiones territoriales, para llegar a acciones y/o acuerdos interculturales que contribuyan a la conservación del Nukanchipa Alpa Indi Wasi.

Es de suma importancia el relacionamiento y coordinación con el pueblo inga del Caquetá asociados en Tandachiridu Inganokuna quienes cuentan con un instrumento rector llamado Códigos Culturales que permitirá incorporar la visión del ser inga en el coomanejo del área protegida. Entendiéndose los Códigos Culturales como “claves estratégicas propias” para el manejo del territorio, se plantean desde dos categorías: naturales y culturales. En la primera se incluyen **la luna y sus fases, el agua, el sol, la tierra, el aire, los salados y los animales, entre otros**. En la segunda categoría se distinguen los **calendarios, la medicina tradicional, sabiduría, ceremonias, la lengua materna, usos y costumbres, el gobierno propio, el territorio y los sitios sagrados**.

En este sentido, desde la creación del área protegida se han venido construyendo puentes de entendimiento entre dos visiones diferentes del mundo. Durante este diálogo las partes han avanzado en la comprensión cada vez mayor de la coordinación para el cumplimiento de la función pública de la conservación y manejo; es así como, la inclusión de los Códigos Culturales del Pueblo Inga del Caquetá a la planeación y manejo representa la oportunidad de avanzar en un modelo de gobernanza ambiental del área protegida más apropiado para el territorio compartido, gobernanza que se refleja en: **mecanismos de coordinación, instancias para poner en marcha las acciones conjuntas y en estrategias de manejo incluyentes y participativas donde las dos autoridades puedan articular su intereses y visiones**.

La coordinación de la función pública de la conservación entre el PNN AFIW como autoridad ambiental y la ATI, como autoridad pública de carácter especial, se concreta en la coadministración del área protegida. A la fecha, Parques Nacionales Naturales de Colombia adelanta procesos en donde se ha implementado este modelo de gobernanza compartido mediante la suscripción de un instrumento de planeación o Régimen Especial de Manejo –REM- para la coadministración y/o coomanejo. De acuerdo, con el carácter de autoridad, de las competencias asignadas por ley, y del ejercicio de coordinación desarrollado en el área protegida para el ordenamiento del territorio y la articulación con temas como investigación, comunicación, educación ambiental y monitoreo todo debe estar orientado hacia la reducción, mitigación y prevención de las presiones para la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas, cultural y espiritual del pueblo inga. Es así como se plantea lineamientos para el manejo del territorio.

Territorio desde el ser inga: “Sabemos que cada uno de los espacios de uso que existe en nuestros territorios depende de la relación que mantiene con cada uno de los demás espacios. Así, la chagra se relaciona con la montaña, pues a su modo ella recrea una variedad de seres vivos como los que se encuentran en el bosque y, luego de mucho tiempo y descanso, ella misma vuelve a recuperarse y transformarse en montaña. Igual pasa con la montaña y los ríos y caños; donde uno se acabe o se dañe, se acaban los otros. Si se acaba el **atumsacha**, se acaban las frutas, la cacería, las tierras buenas para cultivar, toda la medicina que se encuentra en él, se acaban las aguas que caen a las quebradas y ríos, y sin ríos y caños sanos, no existen peces. Por todo esto, hemos protegido la montaña virgen que nos queda en los resguardos, permitiendo el aprovechamiento de las maderas sólo con fines de uso doméstico y comunitario entre nosotros; cosechando los frutos de las palmas de milpés sin tumbarlas, y respetando la espiritualidad del monte donde la presencia de las **ambiwaska** como un espacio sagrado y de sanación del cuerpo y del espíritu, en donde se previenen las enfermedades y ayuda a dar las orientaciones necesarias para continuar con el fortalecimiento sociocultural de todas las generaciones.

La intimidad del territorio está guardada por nuestras mujeres y hombres. Algunas de ellas han sido depositarias de conocimientos esenciales para la reproducción de la vida: disponen de saberes específicos para el autocuidado del cuerpo de la mujer durante los hitos de su desarrollo, como la llegada de la menstruación, el periodo de embarazo y gestación, y el parto. A su vez, la alimentación y la cocina de nuestro pueblo está en sus manos. Así, gracias a su protagonismo, recetas tradicionales se han seguido elaborando y transmitiendo a jóvenes y niños: **rayana, maitokusado, uchumanga, anduche de yuca y plátano, pukayachidu, chicha de canangucha y chontaduro**; baños, dietas y prevenciones para el cuidado de la salud del cuerpo femenino, siguen practicándose entre mujeres de todas las edades; abstenerse de preparar alimentos para los hombres y el taita en sus tiempos de purificación también ha sido una práctica tradicional de prevención y mantenimiento de la salud, aunque cada vez menos la tengamos en cuenta. Finalmente, se mantiene aún, en cabeza de algunas mamás, el arte de la partería tradicional.

Como espacios determinantes en la enseñanza y el aprendizaje de nuestra propia visión y manejo del territorio, realizamos con frecuencia recorridos por la montaña, las chagras y las casas de los mayores de la comunidad con nuestros hijos, niños y jóvenes. Al mismo tiempo, en Yachaicuri, nuestra escuela autónoma de formación, hemos posicionado el lugar del taita como gran sabedor de la cultura y el mundo natural, invitándolo a que haga parte de espacios de transmisión de sus conocimientos con nuestros niños y acompañe los espacios de enseñanza que se orientan desde la dinámica escolar.

Nuestra cultura Inga está estructurada en sistemas de códigos con sus respectivas claves que permiten visionar, codificar e interpretar una mirada a la conservación y cuidado biológico y cultural para nuestra existencia, a través de símbolos, signos, preceptos, trazos y reglas que permiten formular, reformular y comprender nuestro sistema de pensamiento desde el territorio, la lengua, la espiritualidad, identidad y arte”

En este contexto, la comunidad Inga enfrenta varios desafíos en la gestión territorial, entre los cuales se destacan:



Figura 1. Desafíos en la gestión territorial

Enfrentar estos desafíos requiere un enfoque integral que combine la recuperación de saberes ancestrales, la cooperación con organizaciones y la implementación de estrategias de manejo territorial que respeten y valoren la cosmovisión y prácticas tradicionales del pueblo Inga.

La medicina tradicional Inga está profundamente vinculada con la gestión del territorio, ya que se basa en el uso y manejo de plantas medicinales y sitios sagrados dentro de los territorios ancestrales. La planta sagrada del **ambiwaska** es central en las prácticas medicinales, y su manejo requiere una relación especial con **Nukanchipa Alpa Mama** (nuestra tierra). Los taitas y mayores, quienes son los sabedores de la medicina tradicional, guían el uso de estos recursos naturales, asegurando prácticas de conservación y protección del territorio. Además, la medicina tradicional implica una visión integral que considera tanto la salud física como espiritual, y se articula con la cosmovisión Inga para el manejo, planificación y cuidado de los territorios. Esta relación se refleja en la estructura organizativa de la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna, que trabaja en la recuperación y ampliación de los territorios, y en la implementación de planes de manejo ambiental y cultural que integran los saberes ancestrales y la medicina tradicional.

3.2. Percepciones sobre conceptos relacionados a la prevención, a la vigilancia y el control del territorio

De acuerdo con las actividades preliminares sobre la línea de Prevención, Vigilancia y Control realizado con los promotores territoriales de las 5 comunidades del pueblo inga y delegados de la Asociación Tandachiridu Inganokuna en donde se han socializado lineamientos y se ha venido construyendo un entendimiento mutuo. Sin embargo, es fundamental la construcción de conceptos interculturales.

La información que se presenta a continuación corresponde a un ejercicio preliminar para el entendimiento y percepción de conceptos realizado en el taller sobre prevención, vigilancia y control para la generación de insumos para la estrategia conjunta, con participación de los promotores territoriales y delegados de la AATI del año 2024, en el marco de las actividades del convenio CD-DTAM-189- 2024, adelantado en el mes de noviembre de 2024. Este espacio contó con la presencia de mayores del pueblo inga que participaron en el proceso de declaración del área protegida. La agenda contempló varios momentos:

1. Refrescando memoria sobre la historia de la declaración del Parque, proceso de consulta previa y por qué estamos reunidos
2. Recordando conceptos para el cuidado del territorio
3. Socialización de los componentes del Protocolo de Prevención, Vigilancia y Control
4. Ceremonia con toma de Ambiwaska
5. Reflexión



Imagen 1. Ejercicio de línea de tiempo en taller de socialización de la línea PVyC del PNN AFIW (2023)

Dentro de los principales resultados de la actividad se conocieron las percepciones sobre los conceptos¹⁴ de Parques Nacionales Naturales relacionados con el cuidado o cuido del territorio:

Don Álvaro Mutumbajoy Mayor del resguardo Inga de San Miguel cuenta que *“para la declaración se hizo una caracterización de sitios sagrados, especies importantes. Cuenta una anécdota con Taita Paulino que decía “el humano hace daño a la naturaleza y que la misma naturaleza se encarga de afectar al humano cuando hay desequilibrio”*.¹⁵

Concepto de PNNC sobre Acciones de Prevención

Las acciones de prevención son muy importantes en el marco de aplicación de la estrategia de PVC, ya que se desarrollan con anticipación a la ocurrencia de la afectación. Las actividades preventivas se fundamentan en la implementación de las líneas temáticas desarrolladas por la entidad y que de manera coordinada a nivel intra e interinstitucional y con la participación de las comunidades permiten generar estrategias que contribuyen a la

¹⁴ Los conceptos presentados en el taller y que en este documento están resaltados en color azul marina fueron tomados de las actas de los talleres de PVyC 2023 y 2024 a los promotores de los cinco resguardo Inga y al equipo técnico de la ATI

¹⁵ Tomado de la memoria del taller sobre prevención, vigilancia y control para la generación de insumos para la estrategia conjunta, con participación de los promotores territoriales y delegados de la ATI del año 2024 en el marco de las actividades del convenio CD-DTAM-189- 2024

disminución de las presiones que afectan las áreas protegidas. Las actividades preventivas comprenden diferentes ámbitos de aplicación.¹⁶

Percepción del Concepto Prevención desde la mirada Inga

Buscar soluciones de algo que nos puede afectar el futuro, hacer educación, sembrar. Actuar antes de un daño, por ejemplo, hacer con colindantes conozcan y sean conscientes el por qué cuidamos. Hacer piezas de comunicación en lengua sobre los sectores de manejo, las líneas del plan de manejo, los avances de los espacios de conceptualización y construcción conjunta¹⁷

Tabla 6. Acciones para la estrategia conjunta en Prevención

Acciones del PNNC sobre la línea de acción PVyC (Prevención)	Acciones del saber tradicional de la ATI para incorporar a la estrategia conjunta
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de educación ambiental. • Coordinación interinstitucional y comunitaria. • Esquema de pago por servicios ambientales como estrategia de resolución de conflictos socio ecológicos. • Regulación de usos al interior de las áreas protegidas, ecoturismo, investigación, aprovechamiento de recursos hidrobiológicos, restauración, filmaciones, infraestructura de comunicación, entre otros. • Ordenamiento de Recursos Hidrobiológicos. • Ordenamiento de cuencas hidrográficas. • Propuestas de zonas con función amortiguadora. • Ordenamiento de unidades ambientales costeras. • Fortalecimiento de la gobernanza con grupos étnicos • Construcción conjunta de REM y Acuerdos de Uso y Manejo establecido con grupos étnicos. y que estén incorporados en los 	<ul style="list-style-type: none"> • En prevención • Ceremonias de ambiwaska -código de ética y medicina • Implementación de viveros. • Restauración activa y pasiva • Nukanchipa taita karadu • Autoridades tradicionales • Dialogo con campesinos y educación ambiental • Equipos territoriales • Calendarios ecológicos • Reglamentos internos • Señalizaciones • Plan de vida • Coordinación comunitaria • Articulación comunitaria entre alcaldías, colegios y corporaciones • Fortalecimiento institucional • Ordenamiento ambiental del territorio • Procesos de educación ambiental

¹⁶ Lineamientos de PVyC de Parques Nacionales Naturales de Colombia

¹⁷ Tomado de la memoria del taller sobre prevención, vigilancia y control para la generación de insumos para la estrategia conjunta, con participación de los promotores territoriales y delegados de la ATI del año 2024 en el marco de las actividades del convenio CD-DTAM-189- 2024

<p>planes de vida, planes de etnodesarrollo o instrumentos propios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos y pactos territoriales para la conservación y restauración en el marco de la solución de conflicto por uso ocupación y tenencia. • Investigación y monitoreo que permita obtener información sobre efectos generados por las presiones y la variación de las presiones sobre los VOC. • Uso y aprovechamiento económico sostenible en Áreas protegidas traslapadas. 	
--	--

Concepto de PNNC sobre Acciones de vigilancia

Las acciones de Vigilancia comprenden el conjunto de acciones de seguimiento, observación, detección, registro, consolidación y análisis de la información de las presiones antrópicas y naturales, obtenidas en los recorridos de control y vigilancia y con el apoyo de sensores remotos, con el fin de vigilar el área protegida. La vigilancia se desarrolla de manera unilateral cuando el área protegida la realiza directamente con la participación de sus propios funcionarios y contratistas del área protegida o de manera conjunta, en territorios con situación de traslape parcial o total, desarrollando esquemas de coordinación para el ejercicio de la autoridad ambiental o bajo el desarrollo de acuerdos establecidos¹⁸.

Concepto de la ATI sobre acciones de Vigilancia

Recorridos, estar pendiente cuidando el territorio con recorridos

Tabla 7. Acciones para la estrategia conjunta en Vigilancia

Acciones del PNNC sobre la línea de acción PVyC (Vigilancia)	Acciones del saber tradicional de la ATI para incorporar a la estrategia conjunta
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de Sensores Remotos para la generación de información que permiten identificar las presiones presentes en el área protegida • Recorridos programados en el área protegida y su área de influencia. • Desarrollo de recorridos conjuntos con autoridades tradicionales. • Realización de recorridos con la participación de campesinos en el marco 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos en conjunto • Letreros de señalización • Mojones de ubicación y señalización • Activación de las familias Indiwaskamas • Foto trapeo • Caracterización • Ceremonias de ambiwaska • Monitoreo indígena • Calendarios ecológicos

¹⁸ Lineamientos de PVyC de Parques Nacionales Naturales de Colombia

<p>del cumplimiento de acuerdos y pactos territoriales para la resolución de conflictos por uso ocupación y tenencia en las áreas protegidas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a permisos y autorizaciones otorgadas por Parques Nacionales Naturales y a licencias ambientales otorgadas por la autoridad nacional de licencias ambientales dentro de las áreas protegidas.• Seguimiento a las presiones que afectan la integridad del área protegida.• Seguimiento a las amenazas naturales que afectan la integridad del área protegida.• Apoyo al seguimiento del avistamiento de fauna y flora silvestre que se encuentra dentro de los recorridos de PVC.• Seguimiento a medidas establecidas dentro del marco de aplicación de los procesos sancionatorios.• Seguimiento al cumplimiento de acuerdos suscritos con grupos étnicos, comunidades negras o raizales, en el marco de aplicación del Régimen Especial de manejo (REM) y acuerdos establecidos con comunidades campesinas.• Seguimiento a las presiones identificadas en las áreas protegidas en articulación con investigación y monitoreo para la toma oportuna de la información que permita detallar el estado de la presión en el área protegida.• Seguimiento a los procesos de recuperación, compensación que deben adelantar terceros en el marco del cumplimiento de compensación por pérdida de biodiversidad.• Sistematización, análisis y reporte de la información en la plataforma SICO – SMART para el seguimiento de los protocolos de PVC.	<ul style="list-style-type: none">• Imágenes satelitales• Recorridos terrestres• Recorridos en sobrevuelos• Recorridos espirituales
---	--

- Articulación de los datos registrados en la plataforma SICO – SMART con actividades de monitoreo.

Concepto de PNNC sobre Acciones de Control

Las acciones de control se fundamentan en la competencia de Parques Nacionales Naturales de Colombia en materia sancionatoria ambiental, la cual se encuentra regulada en el ordenamiento jurídico que regula el procedimiento sancionatorio ambiental, el cual es la ley 1333 del año 2009 y con la aplicación de la Ley 1437 del 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En ese sentido la titularidad de la potestad sancionatoria la ejerce Parques Nacionales Naturales de Colombia, por tanto, está habilitada para desarrollar la imposición y ejecución de medidas preventivas y sancionatorias consagradas en la ley 1333 de 2009.

Las acciones de control son de carácter correctivo desarrolladas en el marco de la función policivas y sancionatoria sobre presuntos infractores ambientales que sean encontrados en a través de: Situaciones de flagrancia, denuncias de terceros o reportes de infracciones identificadas en los recorridos de control y vigilancia al interior de las áreas protegidas.

Corresponde a los funcionarios de la entidad y al personal contratista con funciones de control, aplicar en caso de flagrancia, las medidas preventivas que se señalan en la ley, al momento de la ocurrencia de los hechos y tramitar el procedimiento sancionatorio ambiental, lo que implica el cumplimiento normativo institucional y ejercer la coordinación con autoridades ambientales y de policía para el control de las infracciones ambientales que ocurran en las áreas protegidas¹⁹.

Concepto de la ATI sobre acciones de Control

Acciones que se hacen después de haberse presentado alguna dificultad en el territorio para proteger los recursos naturales

Tabla 8. Acciones para la estrategia conjunta en Control

Acciones del PNNC sobre la línea de acción PVyC (Control)	Acciones del saber tradicional de la ATI para incorporar a la estrategia conjunta
<ul style="list-style-type: none"> • Amonestación escrita • Imposición de medidas preventivas. • Decomiso preventivo de materiales, productos, elementos, medios o implementos utilizados para cometer la infracción ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonificación • Plan de vida • Acuerdos internos • Nukanchipa taita karadu • Familia Indiwasi kamamas • Monitoreo • Autoridades tradicionales

¹⁹ Lineamientos de PVyC de Parques Nacionales Naturales de Colombia

<ul style="list-style-type: none">• Apreensión preventiva de especímenes, productos y subproductos de fauna y flora silvestres.• Suspensión de obra o actividad cuando esta pueda derivarse en daño o peligro para el medio ambiente, los recursos naturales, el paisaje o la salud humana o cuando el proyecto, obra o actividad se haya iniciado sin permiso, concesión, autorización o licencia ambiental y la ejecución que incumple los términos otorgados.• Establecimiento de la cadena de custodia de los especímenes, productos y subproductos, materiales y/o equipos decomisados y/o aprehendidos.• Todas las actividades, informes y decisiones que demande la aplicación de la ley 1333 de 2009 dentro del marco de competencias de la entidad y que están detalladas en el procedimiento sancionatorio ambiental vigente de la entidad.	<ul style="list-style-type: none">• Códigos culturales• Consejo de mayores• Ceremonia de ambiwaska• Conversatorio entre las autoridades ambientales• Alguaciles• Normas internas• Autoridad ambiental administrativa• Procesos sancionatorios• Toma de decisiones en PNNC, comités directivos y de coordinación• Toma de decisiones en conjunto
--	--

4. PROPUESTA PRELIMINAR ESTRATEGIA CONJUNTA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL PARQUE QUE INTEGRA LOS SABERES Y EXPERIENCIAS DEL PUEBLO INGA Y LOS ELEMENTOS INSTITUCIONALES

De acuerdo a los documentos generados a través del proceso, del dialogo en espacios ceremoniales y las reflexiones generadas se propone de manera preliminar la siguiente estructura para La Estrategia Conjunta de PVyC del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, teniendo en cuenta que es clave continuar con el dialogo y el entendimiento entre las partes convocando a los mayores y mamas, lachas,



Ilustración 2. Estrategia para el cuidado del territorio

lideres y lideresas del pueblo inga del Caquetá y de los delegados de los tres niveles de Parques Nacionales Naturales. Por otra parte, una de las principales reflexiones del taller realizado en el mes de noviembre de 2024 es que para concretar esta estrategia y la incorporación de los códigos culturales en el manejo del área protegida y en el objetivo estratégico de Gobernanza y Autoridad Ambiental es necesario avanzar en la zonificación cultural del Parque y la identificación de Prioridades Integrales de Conservación. Adicionalmente, a partir de la emisión del Decreto Presidencial No. 1275 de 2024 relacionado con Autoridades Indígenas Ambiental se deben analizar los objetivos, principios y alcances para la coordinación efectiva en este tema.

4.1. Propuesta de OBJETIVO estrategia intercultural de PVyC para el manejo del PNN AFIW

IMPLEMENTAR ACCIONES INTERCULTURALES CONJUNTAS PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA NUKANCHIPA ALPA INDI WASI

4.1.1. Objetivos Específicos:

- Realizar acciones interculturales preventivas a partir de un proceso de acercamiento con las comunidades que habitan en el Nukanchipa Alpa Indi Wasi y su zona de influencia para el cuidado del territorio.
- Adelantar acciones de vigilancia a partir del conocimiento intercultural para la protección del territorio Nukanchipa Alpa Indi Wasi
- Desarrollar acciones que permitan ejercer funciones de autoridad ambiental de acuerdo a cada una de las visiones y competencias de las autoridades ambientales para la protección de Nukanchipa Alpa Indi Wasi

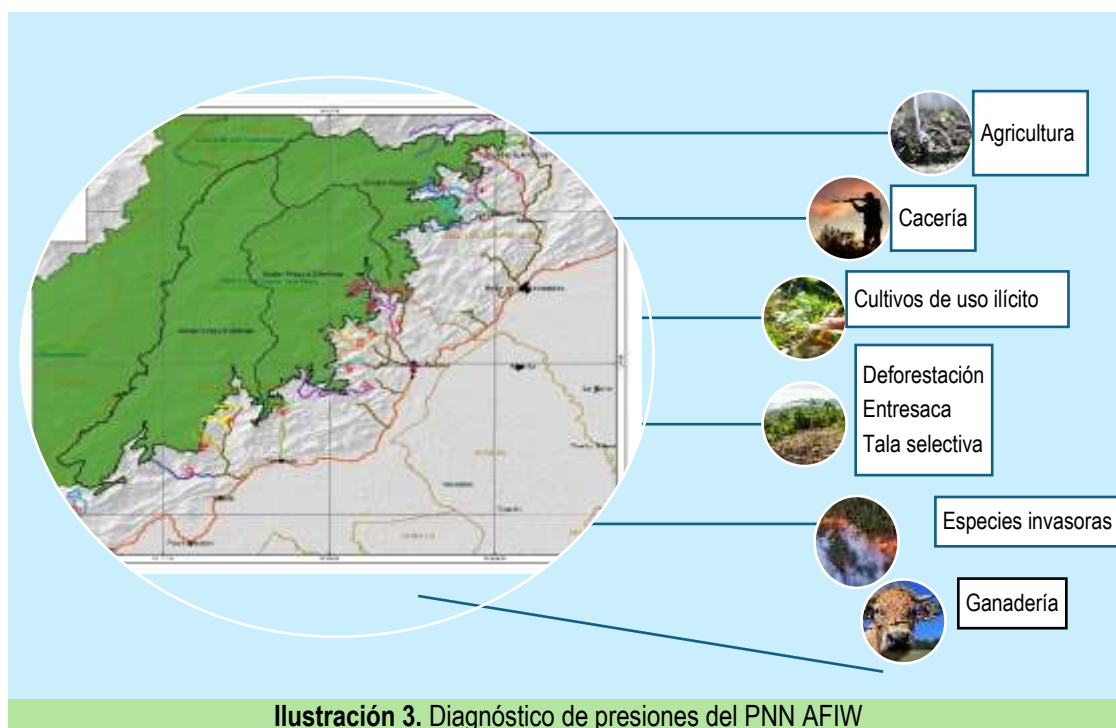
4.2. DIAGNOSTICO de la propuesta preliminar estrategia intercultural de PVyC para el manejo del PNN AFIW

La estrategia de PVyC surge de la necesidad de mitigar las presiones que amenazan los objetivos de conservación del parque. Estas presiones incluyen la deforestación, la expansión de la frontera agrícola, la extracción ilegal de recursos, el cambio climático y otras actividades que ponen en riesgo la integridad ecológica del área protegida y el bienestar de las comunidades locales.

Del mismo modo, se destaca la importancia de la participación del pueblo Inga en la gestión del área protegida, reconociendo sus conocimientos y prácticas tradicionales, los cuales han permitido la conservación del territorio durante generaciones. Este reconocimiento se basa en el entendimiento de que las comunidades indígenas poseen una profunda conexión con su entorno y un conocimiento detallado de los ecosistemas locales.

Finalmente, la estrategia busca integrar los códigos culturales con los elementos institucionales para fortalecer la gobernanza del parque. Esta integración se concibe como un proceso de diálogo y colaboración que permite combinar la experiencia ancestral del pueblo Inga con las herramientas y enfoques de gestión de Parques Nacionales Naturales de Colombia. El objetivo es crear un modelo de gobernanza que sea efectivo, equitativo y culturalmente apropiado.

Las principales presiones que tiene el área protegida son:



4.3. Propuesta Preliminar de Acciones Estratégicas De Prevención Vigilancia Y Control para el Manejo Intercultural del PNN AFIW

Ejercer la autoridad ambiental entre PNN AFIW y la ATI para la protección y manejo del área protegida, es un proceso complejo que requiere un enfoque respetuoso y colaborativo. Aquí hay algunas estrategias clave:



Figura 2. Estrategias para ejercer la autoridad ambiental

Implementar enfoques puede ayudar a crear una relación más equitativa y productiva entre la autoridad ambiental del PNN AFIW y la comunidad (ATI), favoreciendo tanto la conservación ambiental como el respeto por los derechos y la cultura indígena.

Estos enfoques no solo promueven la conservación efectiva del parque, sino que también fortalece la autonomía y el bienestar de las comunidades indígenas. El **Reconocimiento de la Cosmovisión Inga** es fundamental porque permite integrar la cosmovisión en la gestión ambiental. Esto implica reconocer cómo los Ingas ven su relación con la naturaleza y cómo su espiritualidad y sus prácticas culturales pueden contribuir a la conservación del PNN AFIW.

El **coomanejo** la interpretación de este concepto permitirá establecer un diálogo constante y efectivo entre la autoridad ambiental y las comunidades Ingas, promoviendo la co-creación de políticas de manejo que reflejen sus tradiciones y conocimientos ancestrales. Esto puede incluir la participación de líderes locales en la toma de decisiones.

Esto permitirá establecer la zonificación del área protegida desde la cosmovisión y conocimiento del territorio, donde se construirá las prioridades integrales de conservación. Acción que dará forma a los objetivos de conservación del área protegida y se tomaran acciones conjuntas para proteger el territorio de presiones y amenazas.

La **incorporación de los códigos culturales del pueblo Inga** en la gestión del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi se destaca como un enfoque esencial para ejercer la autoridad ambiental de manera efectiva. Estos elementos no solo buscan el respeto y la supervivencia de la cultura Inga, sino que también promueven un enfoque de conservación que reconoce la interdependencia entre la cultura y la naturaleza. Incorporar estos códigos culturales es vital para un manejo sostenible y efectivo del PNN AFIW.

Tabla 9. Códigos del Pueblo Inga del Caquetá

CÓDIGOS DEL PUEBLO INGA DEL CAQUETÁ ²⁰			
CÓDIGO NATURAL	Código Cultural	Código Natural	Código Cultural
LUNA (KILLA)	Protectora de las plantas, seres y existencia, nos muestra los tiempos de casería, siembra, cosecha, sanación, purgas, planificación, cuidados.	Tierra (Alpa)	Nukanchipa Alpa mama, sagrada, dadora de vida, salud, educación, sabiduría, arte.
FASES DE LA LUNA NUEVA, CUARTO CRECIENTE	Visitas, sanación espiritual y creencias		Reservorio de microorganismos, productora de alimento.
LUNA LLENA	Fertilidad en animales y seres humanos determina el nacimiento de los animales y seres humanos.		Es vida, cultivos, sagrada, artesanal, medicinal.
CUARTO MENGUANTE	Es fuente de vida, cosecha, casería, castración, purga, corte de cabello, bailar, suerte, pescar.	Aire (Waira)	Fuente de espiritualidad y sustento para el hogar
SOL (INDI)	Guía, orientación, cosecha, cuidados, indicadores del tiempo, nutrición		Vida, existencia de espíritus buenos y malignos, transportador de semillas y transporte invisible de animales.

²⁰ Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna 2016. Códigos Culturales NUKANCHIPA LLAGTAPI

AGUA (IAKU)	Fuente de energía, vida, orientación, luz, calor, proporciona alimento, da fuerza, trae el sonido		Trae enfermedades, desastres, trae pensamientos, relajamiento.
	Fertilidad en las plantas, fortalece el crecimiento de las semillas, es fuente de conservación de algunos productos, brinda energía y calor a los bebes y a los adultos y trae enfermedades		Transporte de semillas por animales, vida, espíritus (buenos y malos), plantas y piedras
	Animo fuerza.		Poder maldad envidia
	Vida, sagrada medicina, sanación, purificación, nutrición, reservorio de alimentos, existencia de seres invisible, indicador de traslado de peces y animales, bebida.	Salados	Sitios sagrados, hay espíritus que cuidan las diferentes especies de plantas
	Vías de comunicación, nos trae alimentos, pero además nos trae desastres.	Fuego (Nina)	Purificación, luz y fuente de vida, conservación de alimento, lugar de encuentro, señal, salud, comunicación, practicas ceremoniales, protección, vida
	Vida, purifica, sagrada, proporciona alimento transporte de vida, sana, germina.		Sagrado, bendito, protege y es salud.
	Poder, alimento.		Tulpa, consejos, transmisión de los conocimientos, humo, es guía, fuente de protección
ANIMALES	Medicina, alimentación, artesanías, piel, plumas.	Minerales	

Resaltando la Gobernanza como garantía del pleno ejercicio de los derechos en la conservación de áreas protegidas relacionadas con territorios colectivos de grupos étnicos En las áreas traslapadas con los pueblos originarios, el cumplimiento de las funciones y competencias de la autoridad ambiental no es suficiente para garantizar la gobernabilidad, sino que éstas también deben desarrollar modelos de gobernanza que partan del principio de coordinación de la función pública de la conservación²¹.

Por supuesto, el grado de preservación de las prácticas y conocimientos tradicionales y su relación con la protección de los ecosistemas es directamente proporcional a los niveles de autonomía y autogobierno de las

²¹ (SNPNN, 2015, p. 34)

comunidades, que en muchos casos han venido deteriorándose, y frente a lo cual se debe apuntar a la recuperación de esos usos y prácticas que contribuya en doble vía la conservación del área protegida y a la integridad física y cultural de los pueblos y comunidades.

Por otra parte, la coincidencia de objetivos, entre el Estado y las Autoridades Tradicionales Indígenas de los resguardos, enfocados en la conservación del entorno natural y desarrollados, de manera conjunta, a través de un Régimen Especial de Manejo (REM) basado en el sistema indígena de manejo del territorio, configura una estrategia de beneficios recíprocos que redundan en la consolidación del área protegida. Por una parte, el área protegida no solo refuerza su grado de protección al contar con la presencia permanente de comunidades indígenas, para las cuáles el mantenimiento de la integridad ecosistémica y la perpetuación de los recursos naturales son aspectos esenciales para su supervivencia, sino que también capitaliza sobre el conocimiento y formas de relación tradicional indígena para el uso del entorno natural como estrategia fundamental para el manejo del Área Protegida.

4.3.1. Acciones Estratégicas En Prevención

Desde la Asociación Tandachiridu Inganokuna y el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi se ha venido aunando esfuerzos conjuntos con miras de proteger el territorio desde las dos autoridades ambientales. Es así, que se han venido realizados recorridos conjuntos de Prevención y Vigilancia con la mira del pueblo inga y el saber de los códigos culturales, observando los diferentes ecosistemas del territorio, las rutas de posibles presiones antrópicas, rutas nuevas para recorridos conjuntos, identificación de sitios sagrados por la medicina y la espiritualidad Inga, sederos de animales de interés común como lo es el tigre y el oso entre otros

Como respuesta a estas situaciones el instrumento de planeación contiene un plan estratégico el equipo de trabajo del parque realiza acciones como sistemas productivos sostenibles, restauración ecológica, planificación predial y plan de formación integral y con el pueblo inga de la Asociación Tandachiridu Inganokuna se está construyendo la estrategia conjunta que propone desde el saber inga con los códigos culturales la disminución de las presiones antrópicas y protección del territorio ancestral PNN AFIW.

Otro factor que incide en las presiones es la variabilidad y cambio climático, los extremos de variabilidad climática ocasionados por la humanidad, pueden llegar a incrementarse debido a la rápida tasa de deforestación a la cual está siendo sometida la cuenca amazónica, esto tiene efectos directos sobre el ciclaje de humedad emitida por la evapotranspiración. Acción que afecta los calendarios ecológicos del pueblo inga, y desde la **PREVENCIÓN** se hace necesario construir con los taitas y los mayores las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático donde se puede aplicar los principios del pueblo inga

- **Risunchi kispichingapa alpa:** vamos a cuidar la tierra Mana.
- **kispichingapa alpata chikunata manim kawsai:** si no cuidamos la tierra no hay vida.
- **Kawsaichingapa alpa:** revivir la tierra. Si la tierra está muerta, nuestro compromiso es revivirla, suponemos que es lo que para la gente no indígena significa reforestación.
- **Kasilla sakingapa sachukuiachu:** dejar quieta la tierra para que criase y crezca la montaña, los árboles y animales

- **Mana sacha kuchungapa:** prohibido tumbar montaña.
- **Kispinchigapa sachukuta:** defender la montaña. Ese es nuestro compromiso ahí se encuentra la vida del ser inga.
- **Wakachidurkuna sachukuta:** los Ingas nos convertimos en los guardianes de las montañas, los sitios sagrados, animales, y todo lo que se encuentre en el territorio.
- **Ambririm alpa:** la tierra esta curada esperamos que con nuestro trabajo en unión de los compañeros de la unidad de parques y todas las organizaciones amigas que nos ayuden

Ceremonias de Ambiwaska (Trabajo espiritual de protección): Ambiwaska Nukanchipa taita karadu, tukui masambidur ambikunamanda: es un regalo de Dios y es el rey de todas las plantas. El ambiwaska y las plantas medicinales son para nosotros lo más sagrado de la montaña, donde está sembrado el ambiwaska y las plantas sagradas es un sitio sagrado. Al igual los salados son sitios sagrados muy importante para el conocimiento espiritual de nuestros médicos tradicionales.

Señalización de puntos estratégicos del AP: Esta herramienta pedagógica busca aportar a la construcción colectiva de conciencia ambiental a través de la transferencia de conocimiento sobre el cuidado de los recursos naturales y las acciones que desarrollan en la cotidianidad. Donde se muestre en el territorio ancestral y el trabajo del pueblo inga con PNN AFIW.

Calendarios agroecológicos: A través de estos calendarios agroecológicos contruidos desde el conocimiento inga, se pueda formar a los campesinos, escuelas y colegios y contribuir a una formación intercultural y el desarrollo de sus propios calendarios de acuerdo con el contexto donde se encuentra cada familia, fortaleciendo la línea educación ambiental y comunicación en articulación del pueblo inga y PNN AFIW.

Ampliación de resguardos: “El indio sin tierra está muerto”. Sin tierra NO hay Nada...” Han dicho nuestros mayores, Por eso, cuando fue la invasión colonizadora en nuestros territorios sagrados y los modelo de titulación de resguardos nos dejaron desde la época de la colonia, atomizados y fragmentados, aislándonos de nuestros territorios sagrados que son vitales para la pervivencia física, cultural, espiritual, política, social con Nukanchipa Alpa mama, ahora bien lo que nuestros mayos han venido buscando desde las épocas coloniales, es vivir bien y el buen vivir para las futuras generaciones. Desde los años 1982 hasta nuestros días, los ingas hemos venido trabajando por la recuperación jurídica de nuestros territorios, legalización, ampliación de nuestros territorios ancestrales a la par hemos venido fortaleciéndonos a través de nuestros movimientos sociales indígena que se fueron creando en el transcurso de la historia, desde épocas coloniales venimos afrontando y proponiendo la recuperación de nuestros territorios sagrados, bien sea a través de las compras o por posición ancestral.

Vivero de la ATI. El vivero se ha construido con el fin de fortalecer la restauración ecológica de árboles nativos, así mismo poder propagar las especies maderables, artesanales, medicinales. De esta manera se

requiere buscar espacios de capacitación con los campesinos sobre la importancia de la restauración del territorio. Por otra parte, los predios que entran por saneamiento se prioricen para entrar en un proceso de restauración con árboles maderables nativos.

Acuerdos Interculturales. Realizar acuerdos interculturales es una de las estrategias donde permite minimizar los impactos dentro del área protegida. Hacer acuerdos con las familias campesinas que tienen predio dentro de Nukanchipa alpa Indi Wasi, con el apoyo de la asociación Tandachiridu, partiendo desde la estrategia Uso Ocupación y Tenencia que adelanta el PNN AFIW.

Giras de intercambio de Experiencias. El intercambio de experiencias es un proceso de socialización mediante el cual se comparte el conocimiento, las lecciones aprendidas, para que pueda ser replicada y/o adaptada en otro contexto o situación, para la protección del área protegida

Señalización. Esta señalización permite identificar los límites de área protegida sobre la cota de los 900 m.s.n.m, a través de mensajes ecológicos para reducir la presión que existe dentro del área e incentivar la conservación del territorio como estrategia del coomanejo entre el pueblo Inga y Parques Nacionales

4.3.2. Acciones Estratégicas En Vigilancia

Familias Indiwasi kamas²²: Estas familias como estrategia fundamentales en los espacios de interés común en el área protegida, con unas bases de capacidad instaladas en cada uno de estas para que puedan ayudar a formar e incentivar la educación ambiental entorno a los sitios estratégicos identificados, por otra parte son los cuidanderos de PNN ALTO FRAGUA INDI WASI que puedan socializar los valores culturales de nuestros territorios articulando los procesos organizativos del plan de vida de la asociación Tandachiridu de esta manera mitigar la presión que existe frente al área protegida.

Recorridos por el territorio: Los recorridos por el territorio es una de las estrategias fundamentales para la generación de conocimiento del territorio (AP) e identificación de sitios de interés común, fortaleciendo y aplicando las capacidades adquiridas, partiendo desde las ceremonias tradicionales de yagé y con la guía espiritual de los médicos tradicionales, involucrando a promotores territoriales de los resguardos. Los recorridos constantes permiten conocer los diferentes tipos de cambios que se puedan encontrar dentro del territorio que se generan al transcurso del tiempo y de esta manera buscar nuevas estrategias, alternativas que permitan brindar nuevas soluciones, garantizando la protección de nukanchipa alpa Indi Wasi. Se debe incorporar nuevas rutas de vigilancia como: Cerro la Avioneta, Segundo Quebradón del Río fragua grande, Río Zabaleta, El Cerrito y Katangarumi por el Resguardo Yurayaco.

²² Concepto de Familias Indiwasi kamas por parte de la ATI

Por otra parte, de acuerdo con la problemática que se encuentren sirven como insumo para fortalecer la comunicación a través de programas, videos, podcast conversatorios,

Amojonamiento naturales. Mediante el amojonamiento se busca no sólo asegurar la permanencia y conservación de los límites, sino darles una representación material sobre el terreno. Se requiere, entonces, señalar con mojones los puntos característicos de la línea limítrofe. Permitiendo hacer restauración ecológica con árboles nativos

4.3.3. Acciones Estratégicas En Control

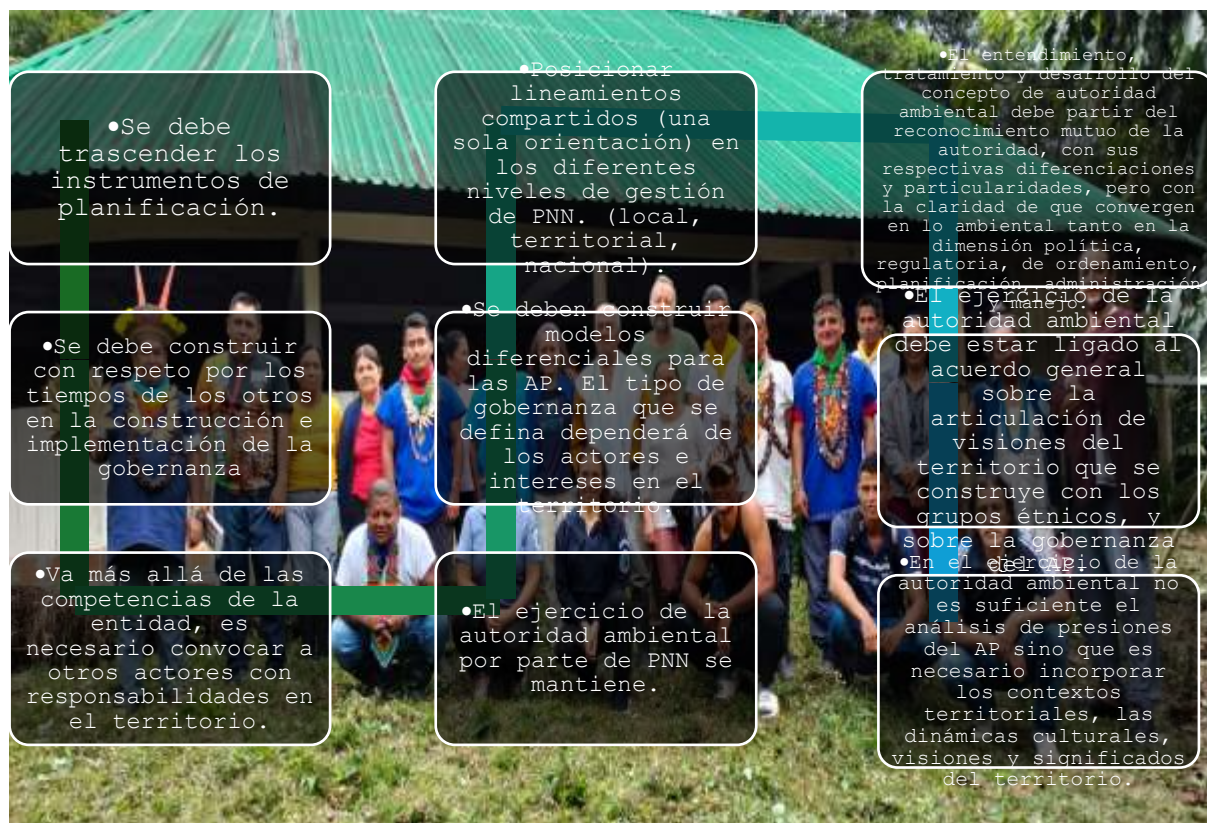
Medicina tradicional. La práctica y el uso de las plantas medicinales en especial la planta sagrada del yagé tiene una gran relación con Nukanchipa Alpa Mama (nuestro territorio) y con los sitios sagrados, su orientación está dada a sus buenas prácticas de conservación, la protección uso y manejo de los territorios ancestrales de acuerdo con el pensamiento de los mayores y potencialidades en consonancia con la vida material y espiritual. De la misma manera, la medicina tradicional es uno de los códigos culturales que tiene los ingas, para el manejo y uso del territorio, mediante unos principios básicos que permite fortalecer la medicina, para conservar el territorio y aspectos sociales de las comunidades. Los principios destacados son los siguientes: la tierra, lo sagrado, la naturaleza, la diversidad, la conservación, el uso de la tierra y la herencia de los abuelos. En cada uno de estos principios esta la vida de las aguas, de las plantas, de los animales, y los amos espirituales. Es importante que todos nos unamos a la conservación por Nukanchipa Alpa Indi Wasi, al final todas estas actividades tradicionales se convierten en prevención vigilancia y control.

Sinchikuna (médicos tradicionales). Son los guías espirituales, los que tienen el mayor conocimiento espiritual de la planta sagrada del yagé, y son quienes pueden proteger y fortalecer el uso y manejo del territorio que requiere Nukanchipa Alpa Indi Wasi. De esta manera se trabaja de la mano con los médicos tradicionales para la sanación y protección espiritual del territorio garantizando el uso del agua, de las plantas, de los animales ya que cada uno de ellos son muy importantes para la salud, alimentos y fortalecer todo el proceso cultural del pueblo inga. Con el acompañamiento de los médicos tradicionales pueden ayudar generar espacios de diálogos o conversatorios con los campesinos que se encuentran dentro del área protegida y en la zona de amortiguación, para poder incentivar a la importancia de la conservación. Con el acompañamiento de los médicos tradicionales en los espacios y recorridos de prevención vigilancia y control en área protegida, es una estrategia fundamental, ya que desde el conocimiento tradicional inga y bajo la guía espiritual, se garantiza la protección y sanación del territorio, permitiendo una armonía especial en la articulación del manejo del área protegida partiendo desde las dos miradas.

Planeación predial. Estrategia que permita a los campesinos un manejo adecuado y reducir el impacto hacia el área protegida, a partir del trabajo de los planes prediales implementar proyectos productivos que ayude al bienestar de las familias que están dentro del área protegida

Ejercer la autoridad Ambiental. Para fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental en colaboración con las comunidades, se propone una estrategia integral que combine la capacitación en normatividad ambiental con el desarrollo de mecanismos de participación activa y cogestión. Esta estrategia se fundamentará en la creación de espacios de diálogo intercultural, donde se promueva el intercambio de conocimientos entre las autoridades ambientales y las comunidades, reconociendo los saberes ancestrales y las prácticas tradicionales de estas últimas en el manejo del territorio. Se implementarán programas de formación y divulgación que abarquen el Decreto 622 de 1977, la Ley 1333 de 2009, la Ley 1437 de 2011 y el Decreto 1275 de 2024, con el fin de que las comunidades comprendan sus derechos y responsabilidades en materia ambiental, así como los procedimientos para la protección y conservación de los recursos naturales. Adicionalmente, se promoverá la creación de comités de vigilancia comunitaria y la implementación de proyectos productivos sostenibles que contribuyan al bienestar de las comunidades y al manejo adecuado de los ecosistemas, fortaleciendo así su rol como actores clave en la gobernanza ambiental del territorio.

4.4. Criterios para el ejercicio efectivo y eficaz de la gobernanza



5. Reflexiones, retos y recomendaciones

- El enfoque sobre la línea de Prevención, Vigilancia y Control, relacionado con los resguardos de la asociación Tandachiridu, es una oportunidad valiosa para evaluar tanto el proceso de protección del territorio y construir el concepto de PVyC, que para el pueblo Inga es un elemento fundamental de la cultura y su identidad, porque con ello pueden dar lineamientos institucionales y del saber tradicional y espiritual para tomar acciones y decisiones en pro de proteger el área protegida por lo tanto requiere mayor atención en su elaboración.
- Prevención, Vigilancia y Control no solo son esenciales para proteger este patrimonio cultural, sino que también empoderan a la comunidad al involucrarla activamente en la gestión de sus recursos. Este proceso representa un paso crucial hacia el fortalecimiento de la conciencia colectiva sobre la importancia de preservar el Indi Wasi.
- Uno de los aspectos más destacados debe ser la participación de los mayores de la comunidad. La diversidad de voces —incluyendo jóvenes y mujeres— enriqueció las discusiones, asegurando que se consideraran diferentes perspectivas y experiencias. Esta inclusión no solo fomenta un sentido de pertenencia, sino que también fortalece el tejido social al unir a la comunidad en torno a un objetivo común.
- Desde crear comités territoriales y los Indiwasi para supervisar el Indi Wasi hasta establecer protocolos específicos para su conservación, estas acciones prácticas son fundamentales para hacer frente a los desafíos actuales. La elaboración conjunta de estas estrategias refuerza el compromiso comunitario hacia el cuidado del cultural y natural desafíos que deben ser abordados.
- Es clave profundizar en el tema de los conceptos en PIC, VOC y zonificación del PNN AFIW
- Institucionalizar la incorporación de los principios básicos de gobernanza, en todos los procesos de planeación y gestión, y los proyectos (p.ej. respeto a espacios y tomadores de decisiones, entre otros)
- Parques Nacionales debe definir lineamientos técnicos, prácticos y jurídicos para la implementación de Esquemas de Manejo Conjunto, partiendo de un enfoque diferencial de acuerdo con el estado del relacionamiento con cada grupo étnico²³
- La generación conjunta de conocimiento fortalece el ejercicio de la autoridad ambiental articulado a otros lineamientos estratégicos de manejo del AP.
- Promover en los procesos de gobernanza con los grupos étnicos el desarrollo conceptual de “determinantes culturales” y el “principio de precaución” que permita incidir en políticas públicas.
- Construir el Régimen Especial de Manejo REM
- El concepto de autoridad ambiental no se restringe a la prevención, vigilancia y control. Debe ser entendido de manera amplia e integral, desde múltiples dimensiones tales como la dimensión política, jurídica, técnica, administrativa, de gestión y cultural
- Es necesario generar capacidades y fortalecer los procesos formativos de los funcionarios y contratistas para el trabajo con grupos étnicos, capitalizando las experiencias que sobre el tema se han desarrollado al interior de la entidad.
- Es necesario desarrollar la coordinación con otros actores para fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental en las áreas protegidas en relacionamiento con territorios étnicos.

²³ Tomado de diseño de EEM de PNNC



Resolución N° 066 del 2000
Nit: 828.001.543-6

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM-174-2024 SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN
TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y LA ASOCIACIÓN
DE CABILDOS TANDACHIRIDU INGANOKUNA.



- Parques Nacionales Naturales en la actualidad no cuenta con una estrategia o programa similar a la de familias Indiwaskamas, es importante conocer por parte de la institución la propuesta del pueblo inga con relación a esta estrategia e institucionalmente revisar la forma de financiación de esta.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ambiente, M. d. (25 de Febrero de 2002). Resolución Numero 0198, por el cual se reserva, alindera y declara el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi. Bogotá, Cundinamarca, Colombia : Miniterio del Medio Ambiente .
- Asociación Tandachiridu Inganokuna . (2023). *PROPUESTA DE SEÑALIZACIÓN DE SITIOS ESTRATÉGICOS DE INTERÉS COMÚN ENTRE EL PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA INDI WASI Y LA ASOCIACIÓN TANDACHIRIDU PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA INDI WASI Y LA ASOCIACIÓN TANDACHIRIDU INGANOKUNA*. San José del Fragua : Parques Nacionales Naturales de Colombia .
- Asociación Tandachiridu Inganokuna. (Junio de 2002). Alpa Nukanchipa Taita Karadu (Nuestro Pensamiento). San José del Fragua , Caquetá, Colombia : Asociación Tandachiridu Inganokuna.
- Asociación Tandachiridu Inganokuna. (2017). CODIGOS CULTURALES DEL PUEBLO INGA DEL CAQUETÀ. WILLAIKUNA IALLICHINGAPA IMA YACHASKATA, IMA TUKUNGAPAKAGTA. NUKANCHIPA LLAGTAPI. San José del Fragua, Caquetá, Colombia: Asociación Tandachiridu Inganokuna.
- Asociación Tandachiridu Inganokuna y Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi. (2023). *DOCUMENTO PROPUESTA APORTES PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA CONJUNTA DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTRO DE NUKANCHIPA ALPA INDI WASI EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM-168-2023, SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES*. San José del Fragua : Parques Nacionales Naturales de Colombia .
- Colombia, P. N. (29 de Julio de 2002). Convenio Interadministrativo para la coordinación de la función pública de la conservación y manejo del Parques Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, entre la unidad administrativa especial del sistema de Parques Nacionales Naturales del MDA. Y la asociación *Tandachiridu Inganokuna* . San José del Fragua , Caquetá, Colombia: Parques Nacionales Naturales de Colombia .
- Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi. (2017). Protocolo de Prevención Vigilancia y Control. San José del Fragua, Caquetá, Colombia: Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- PNN AFIW, P. (2017). *DOCUMENTO PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA INDI WASI*. San José del Fragua : Parques Nacionales Naturales de Colombia .
- PNNC, P. (2021). *LINEAMIENTO INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS ADMINISTRADAS POR PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA*. Bogotá: Parques Nacionales Naturales de Colombia .